

TIEMPO DE HABLAR TIEMPO DE ACTUAR

4° TRIMESTRE 2003 N°95



**¿sacerdocio cristiano
o ministerio
de la comunidad?**

MOVIMIENTO CELIBATO OPCIONAL

Apartado de correos 467

ALBACETE

Coordinador general: Ramón Alario

Tfno. 949 33 22 24

www.moceop.net

Coordinador de la Revista:

José Luis Alfaro Cuadrado

Tfno: 967 66 06 97

Equipo de redacción:

Andrés García González,

Jesús Chinarro Vinuesa,

Ramón Alario, Jesús Marqués,

Pedro Sánchez, Amparo González,

Deme Orte, Faustino Pérez,

María José Mayordomo - Pedro Luis Jiménez,

César Rollán - Cristina Plaza,

Pepe Laguna - Mónica

Paco Berrocal y Ana,

Fernando Bermúdez

Julio P. Pinillos

Andrés Muñoz y Tere

Para ponerse en contacto con nosotros:

ANDALUCÍA: ORIENTAL: Antonio Marín Sánchez.-
Sánchez Mesa, 6 18194 Churriana de la Vega (Granada)

OCIDENTAL: M. Ángel Núñez Beltrán.-
Relator, 4 1º G 41002 Sevilla

ARAGÓN: José Francisco Coll Felices.-
Camila García, 4, 4º izda. 22001 HUESCA

CANTABRIA: Guillermo Lanseros
General Dávila, 306, bl.B, P.3 8ºB.- 39007 SANTANDER

CASTILLA-LA MANCHA: José Luis Alfaro
Arc. S. Gabriel, 9, 1º B.- 02002 ALBACETE

CASTILLA-LEÓN: José Centeno García
Julio Ruiz de Alda, 17, 3º, D.- 47013 VALLADOLID.

CATALUÑA: José Antonio Carmona Brea
Margarita Xirgú, 17, 3, 2.- 08911 BADALONA (Barcel)

EXTREMADURA: José Álvarez Cordero
J.Mª Alcaraz, 12, esc. 4ª. 3º D. 06011 BADAJOZ

GALICIA: Ángel Álvarez Casal
Igrexa, 23. 36967. DENA. (Pontevedra)

MADRID: Andrés Muñoz de Miguel
García Lorca, 47.- 28905 GETAFE. Sector 3 (Madrid)

MURCIA: José Antonio Fernández Martínez
Mesones, 35. 1º izda.- 30530.- CIEZA (Murcia)

PAIS VASCO:

Bernardino Mendijur García
Duque Welintong, 11, 3º izda.- 01010 VITORIA

PAIS VALENCIA:

Jesús Marqués Ruiz.
Chelva, 1, 4º. 46018. VALENCIA.

NUESTROS PRESUPUESTOS:

1. La dignidad de ser personas:

Queremos ser creyentes y personas que luchan por alcanzar la plenitud humana. La libertad para elegir estado y hogar y la trasmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros derechos no sometidos a ninguna imposición de ley.

2. La Buena Noticia:

Queremos estar presentes en el mundo, como signo y como buena noticia.

3. Una Iglesia en marcha:

Nos sentimos elementos activos de una Iglesia que se va construyendo de continuo. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incesantemente recreadora.

4. Pequeña Comunidad de corresponsables:

Apostamos decididamente por la desclericalización. Queremos vivir la fe desde comunidades que quieren ser de iguales.

NUESTROS OBJETIVOS

1. General:

El Reino de Dios, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

2. Específico:

Colaborar intensamente, con las comunidades que ya lo están haciendo, en el replanteamiento de los ministerios en la comunidad.. desclericalizar los ministerios.

3. Operativos:

Hacernos presentes donde se hace y coordina la pastoral. Nuestra opción es por la vida, por el actuar. No se trata de «traer gente» a nuestro movimiento, sino de, hacernos presentes donde las personas trabajan y reflexionan. Elegir como grupos de actuación aquellos que priman el trabajo eclesial de base «desde la perspectiva del sur». De la presencia en lo más tradicional e institucional ya se ocupan otros colectivos.

* Transmitir una ilusión real, un motivo serio de esperanza, porque ya existen grupos donde la iglesia es cercana, no clerical, abierta al ser humano en todas sus dimensiones, plural, respetuosa, contagiadora de optimismo e ilusión por vivir en plenitud.

* Aportar nuestra experiencia personal y colectiva: Es un derecho y una riqueza que ayuda a dinamizar una iglesia muy proclive al ensimismamiento y a la inercia clerical.

* Acentuar con todas las personas que llegan hasta nosotros, creyentes o no, antiguos compañeros o compañeras... los aspectos de acogida, atención, ayuda, solidaridad y compartir.

* Reivindicar en cada caso que se presente la no vinculación obligatoria de ningún ministerio a un sexo o estado de vida.

* Luchar por el reconocimiento de los derechos humanos dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.

Ayudas Económicas:

Caja Rural de Albacete, Aguasnuevas,
3056 0490 25 1006026221

Depósito Legal
M-283272-1986

SUMARIO

4 EDITORIAL

5 MOCEOP

Nuevos valores 5
Comunicado sobre las clases de religión 8

9 INTERNACIONAL

Últimos aires de Europa 9

11 AMÉRICA LATINA

Encuentro andino11
Comunicado de Guatemala13

14 ENTRE LÍNEAS

Un mundo sin barreras14

UN GRANO DE SAL 19

¿SACERDOCIO CRISTIANO O
MINISTERIO DE LA COMUNIDAD?...19

SACRAMENTOS DE LA VIDA 39

Evocando a Juan Mateos..... 39

IGLESIA ABIERTA 46

Comunicado CCP de Cádiz 46
Inicio de curso de las CCP de Albacete ... 47

TESTIMONIO 49

Jubilación con los pobres de Casaldaliga 49

CARTAS 54

Desde Galicia 54

EDITORIAL

PARA LA TORTÍCOLIS ES BUENO EL CALOR:

Hace muchos años el cardenal Tarancón decía: «algunos obispos padecen tortícolis de tanto mirar a Roma». ¿Y a cuento de qué esto, ahora?

Cuando estábamos preparando este número de TH-TA y teníamos ya cerrado el pliego central dedicado al sacerdocio nos llegó la noticia de la aceptación, en 24 horas, de la renuncia

por edad de jubilación de don Pedro Casaldáliga. ¡Qué bendita coincidencia para un número como este!

Marín nos hace un magnífico estudio desde una profunda honradez personal y un penetrante convencimiento como persona creyente. Y porque es fiel y sincero dice lo que siente, piensa y cree.

Por otra parte, a mediados de septiembre, el obispo que ha sabido estar siempre “al lado de los olvidados”, que al congreso preconiliar de Leganés nos escribió que “somos la Iglesia y queremos serlo con un talante adulto y libre, participativo y esperanzador, sin

complejos y sin amarguras. Proponiendo más que protestando, siendo iglesia y haciendo iglesia”.



Junto a estos dos acontecimientos, tuve una crisis de tortícolis. No podía mover la cabeza. Se me quedó rígida. Miraba en una sola dirección. Acudí al médico y este me recomendó calor. “Mucho calor es lo único que te va a mejorar y te va a permitir moverte cómodo y mirar para otras direcciones”.

Ahora, al presentar este número de la revista me he acordado

de mi tortícolis y del Cardenal Tarancón. Y con todo lo que está ocurriendo en Roma y con los manejos curiales para tomar posiciones y cotas de poder, me acordaba de Tarancón, de nuestro amigo Marín y del bueno de Don Pedro, “siempre al lado de los olvidados”.

Y he vuelto a recordar la receta de mi médico: contra la tortícolis, calor.

Si la Iglesia tomase como método de convivencia, de trabajo, de estilo.... El CALOR, entonces....

MOCEOP

NUEVOS VALORES, NUEVOS CAMINOS

Tere y Andrés

Este mundo no marcha bien; al menos para las dos terceras partes de su población. El hambre, la guerra, la violencia, las desigualdades, la falta de respeto de los derechos humanos, la desesperanza son signos evidentes de una marcha en decadencia. Algo falla; algo ha cambiado.

La Iglesia católica, nuestra Iglesia, tampoco tiene un caminar muy ejemplar, sobre todo en los sectores jerárquicos y oficialistas: mucho autoritarismo, mucho dogma, mucho derecho canónico, mucho anatema. Resultado: un falta de autoridad moral de tal calibre que de una lista de catorce instituciones, la Iglesia ocupa el último lugar en la confianza de los jóvenes. Algo pasa.

Parece ser que, en gran parte, se debe a que ha habido un profundo cambio de valores en la sociedad con pérdida de referentes éticos; un cambio de principios dominando “el neoliberalismo con su individualismo y la negación de la dimensión comunitaria y social de la existencia humana, con competitividad, el lucro, el propio interés, la acumulación y la idolatría del dinero”

También en la iglesia se ha dado una inversión de los valores, “sustituyendo la ortopraxis por la ortodoxia, el Evangelio por dogmas, la adoración a Dios por papolatría, libertad por sumisión, fe crítica por fe crédula, seguimiento de Jesús por Derecho Canónico, el perdón y la misericordia por el anatema”.

Se constata que hay una mirada distinta del mundo y de la fe que dan una valoración diferente de las realidades.

Bien es verdad que en este mundo y esta iglesia no todo está perdido; todavía queda vida y belleza, hay dignidad y solidaridad, hay ganas de libertad y esperanza, hay fuerza personal y comunitariamente para oponerse a un modelo de vivencia y convivencia neoliberal e idolátrica que se nos quiere imponer y para ir abriendo nuevos caminos con nuevos valores haciendo un nuevo mundo y una nueva iglesia, porque otro mundo y otra iglesia son posibles.

Por aquí fueron las reflexiones del XXIII

Congreso de Teología, celebrado en el Salón de Actos del sindicato CCOO de Madrid del 4-7 de septiembre con el lema: CAMBIO DE VALORES Y CRISTIANISMO. El Congreso lo convoca la Asociación de Teólogos/as Juan XXIII, pero ayudan en su gestión varios colectivos, entre ellos MOCEOP y apoyan distintas revistas como “Tiempo de Hablar”.

Este congreso constituye todos los años una primera inyección de energía para personas y grupos cristianos de cara al comienzo de sus actividades.

A Moceop le viene muy bien, porque en él solemos encontrarnos bastantes miembros del colectivo después del verano y aprovechamos para dialogar y lanzar sugerencias e iniciativas de programación.

Este año parece que bajo algo la asistencia al congreso, pero fue muy rico y profundo y con más carga experiencial que de lección magistral, ya que los ponentes, comunicantes y participantes hablaron más desde la vivencia que desde la teoría.



Se insistía, una y otra vez, a través de las distintas intervenciones, en la necesidad del cambio de valores en la vida social y política, en la vivencia de la sexualidad y las nuevas formas de convivencia, en otra vivencia de los valores religiosos en la sociedad. Se habló del cambio de valores desde la perspectiva de género y de nuevos caminos de liberación compaginando tradición y modernidad. Como recoge el mensaje final de congreso, se llegó a la conclusión de que “es necesario llevar a cabo la gran revolución de los valores que empieza por el propio ser humano y se extiende hasta las estructuras”, lo que implica “una cultura del compartir, la opción por la austeridad, la liberación de nuestra prepotencia que nos hace fuertes ante los demás pero impotentes ante nosotros mismos, la liberación de nuestra apatía ante el dolor humano y la opción por la misericordia con las personas que sufren”

Y es que el otro, los demás, el hermano, como se dice en cristiano, debe ser siempre la referencia de nuestro actuar. Por eso decía el obispo Desmond Tutú: “Yo soy solamente si tú eres”. Y el Movimiento Zapatista remachaba: “Detrás de nosotros, estamos ustedes”

Por ello, un cambio de valores exige una ética cívica, tras cultural, universal, como proponía José Antonio Marina: “Cuando una sociedad, una cultura, una religión se libera de cinco obstáculos – la pobreza extrema, el miedo, la ignorancia, el dogmatismo y el odio al vecino –, se encamina hacia un marco ético común que se caracteriza por el reconocimiento de los derechos individuales, la lucha contra la discriminación injustificada, la participación en el poder político, las seguridades jurídicas y las políticas de ayuda. Esta es la matriz de las éticas universales”.

Parece también necesario y urgente que las religiones, católica incluida, sometan su moral a un criterio ético, para que la experiencia religiosa sea lo más inteligente posible y lo más beneficiosa personal y socialmente.

En este sentido nos parece interesante recordar los “**criterios éticos de evaluación de las religiones**” que dio J.A. Marina. Son los siguientes:

-la compatibilidad de su moral con los principios éticos y su aptitud para perfeccionarlos o realizarlos.

-la cercanía de la religión a la experiencia religiosa originaria, más que a una disciplina eclesial

-la confianza en la inteligencia para acercar al ser humano a Dios. La religión que sostiene una corrupción radical de la inteligencia es cuanto menos sospechosa

-en caso de fundarse en una escritura considerada sagrada, su capacidad para liberarse de una interpretación literal

-la decisión de no utilizar sistemas de inmunización dogmática, que desacrediten toda experiencia crítica

-la pureza en la transmisión, lo que implica la no utilización de medios coactivos, la no limitación de información a sus fieles, la libertad de discusión, el rechazo del miedo como método de adoctrinamiento y el respeto a otras religiones

-la separación del poder político y el rechazo de la fuerza o de mecanismos estatales para extender las creencias”

Según esto, y partiendo de la imagen que la iglesia jerárquica católica da en la actualidad en sus intervenciones públicas ante los medios de comunicación, hay que preguntarse si ésta cumple con estos criterios. ¿Su moral y sus valores se adecúan a los criterios éticos universales?

Jesús Peláez, último ponente, concluye que no hay valores específicamente evangélicos

que
d i s -
tinguen
a
l
cristiano
de los
demás.
«Lo es-
pecífico
d e l
evange-
lio es



ofrecer unas motivaciones cristianas para poner en práctica aquellos valores necesarios para llegar al pleno desarrollo humano y que están, por cierto, en la base de la sociedad democrática; la libertad, la igualdad y el amor al prójimo. La práctica plena de estos valores no es posible sin la opción por la austeridad solidaria por parte del individuo y de la comunidad humana”

El congreso, por tanto, nos deja la gran tarea de buscar alternativas para cambiar esta realidad que no nos gusta y que hace daño a muchas personas. Hay que mantener la esperanza, porque ya se están abriendo caminos de liberación. “Os invito a soñar en una nueva primavera para la humanidad, también para la Iglesia, que vuelva a llenarnos de ilusión a cuantos creemos en la fuerza liberadora y en el poder subversivo y transformador del Evangelio de Jesús”, concluía J. Peláez.

El Congreso acabó, como siempre, con una eucaristía multitudinaria, rica y sugerente, preparada por las Comunidades Cristianas Populares de Albacete, que dejó huella en los participantes y gestores del congreso. Juan José Tamayo, secretario del congreso así la valoró: *“¡Qué maravilla de celebración! Creo expresar con ello el sentir general de la asamblea. Y ciertamente de la Comisión Gestora. Frescura, ritmo, corporalidad, sentido lúdico-festivo, participación, estética, canto: todo eso que decimos en teoría vosotros fuisteis capaces de hacerlo realidad y de implicarnos a todos en ellos. Los textos muy acertados. Y Domingo, qué revelación. Mi felicitación a todos ellos y la del Congreso a todos los que estuvisteis en el escenario. ¡Las comunidades de base de Albacete y el MOCEOP sabéis celebrar desde la vida! ¡Enhorabuena!”*

Como remate de esta primera vivencia comunitaria del curso, los moceoperos nos

fuimos a comer juntos. Éramos más de cuarenta. A los postres hablamos de proyección internacional del Movimiento de Curas Casados y de otros proyectos de ayuda al desarrollo que coordinan y sostienen personas vinculadas a ONGs y Moceop. Buen final para alimentar la esperanza.

Queremos dejar como resumen las interesantes reflexiones que el cantante Carlos Santana hacía este verano en su gira por Europa: *“El mundo es como una serpiente que ya necesita mudar su piel, una piel vieja e inútil, que, para mi, está representada por la política y la religión....El mundo necesita una revolución sin brutalidad y sin violencia, pero una revolución. Esta revolución ha de barrer tanto al Papa como a Bush y nos ha de permitir vivir a todos como iguales. Nadie es superior a nadie y todos tenemos derecho a vivir con agua, electricidad y dignidad....Necesitamos menos religión y más espiritualidad: la espiritualidad es la íntima relación personal con el Todopoderoso, mientras que la religión es comercio. Una es agua que alimenta y da vida, la otra simple refresco....Pero veo también, cuando viajo por el mundo, que en todos los lugares hay belleza, flores, agua, pureza, inocencia. Al contemplar esta belleza y verla repartida por doquier te das cuenta de lo que eres y aprendes a tener más compasión y ser sensible al dolor ajeno. Por todo ello, en mi gira, con mi música, invito a la gente a compartir”*

*En este mundo
y en esta iglesia
no todo está perdido;
todavía queda
vida y belleza,
hay dignidad
y solidaridad,
hay ganas de libertad
y esperanza*



NOTA DE PRENSA DE MOCEOP SOBRE LAS CLASES DE RELIGIÓN

La Ley Orgánica de la calidad de la educación y su desarrollo normativo, en lo que se refiere a la asignatura de Religión en su dos modalidades y obligatoria para todos sin excepción, hace que el Partido Popular, con la alegría manifiesta de los obispos, nos haga retroceder a los tiempos franquistas del nacional-catolicismo.

Es evaluable para pasar curso y para la nota media de reválida. Los profesores, son elegidos a dedo por los obispos con criterios muy distintos al nombramiento del resto de enseñantes.

Mientras los obispos han quedado plenamente satisfechos en sus demandas en esta materia, muchos sectores de la sociedad española y de sectores cristianos nos hemos visto verdaderamente escandalizados ante esta postura de la jerarquía española que ha demostrado mirar más por el mantenimiento de sus privilegios que por su afán de hacer llegar el mensaje de Jesús, desde la libertad y la lejanía del poder y con el respeto profundo a todas las opciones de los ciudadanos. En el siglo XXI, no se puede pretender mantener posturas que, como cualquier otro grupo de poder, busquen privilegios en su propio beneficio.

Pensamos, como dice el mensaje del XXIII Congreso de Teología recientemente celebrado en Madrid ...”*La propia Iglesia católica, sobre todo en algunas de sus jerarquías y de sus movimientos, ha renunciado al anuncio y a la práctica de los valores evangélicos, y se ha instalado cómodamente en el sistema del que recibe pingües beneficios, y ha llevado a cabo una inversión de los valores hasta hacer irreconocible el mensaje y la praxis de Jesús de Nazaret*”.

Creemos que evangelizar hoy al Mundo sólo es posible desde el testimonio personal y en la vivencia de la fe en comunidades cristianas vivas que, lejos de estructuras de poder, expresen su fe con coherencia y de modo comprometido con quienes sufren la exclusión y la marginación.

Además, pensamos que las clases de Religión pueden tener el peligro de quedar como clases de mero adoctrinamiento de ideas religiosas.

Los rechazos a esta ley, se vienen produciendo no sólo en amplios sectores de la Sociedad Española, sino también está siendo claramente contestada en el interior de la propia Iglesia, como ha quedado patente con el reciente manifiesto de rechazo del colectivo de 100 sacerdotes madrileños y varios teólogos.

Creemos que hechos como los que denunciamos, alejan cada vez más a amplias capas de la Sociedad española de lo que podría significar, con otras actitudes verdaderamente más evangélicas y libres del poder, un acercamiento positivo a los valores cristianos auténticos.

MOCEOP

Juan Cejudo Caldelas jucecal@ono.com

Plaza Virgen de Loreto,8-4º-C

11011.-Cádiz

Visita y participa en:

<http://www.moceop.net/>

Tu página en Internet

INTERNACIONAL

ÚLTIMOS AIRES DE EUROPA... Y DEL MUNDO

Ramón Alario

Al finalizar nuestra la Asamblea General del movimiento internacional (*Federación Internacional de Curas Casados*) celebrada en el marco del Encuentro Internacional de Leganés, éramos conscientes tanto de los logros positivos importantes como de las dificultades de cara al futuro: de ambas cosas dábamos cuenta hace meses (se puede consultar el n. 92 de *Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar*).

Subrayábamos entonces la difícil situación vivida por la Federación en los meses anteriores, al tiempo que confiábamos que en el futuro inmediato el rumbo fuera menos complicado. No en vano nos parecía que el **comité ejecutivo había salido reforzado**, así como la línea marcada por los **objetivos** del movimiento internacional: reforma profunda de los ministerios eclesiales - entre ellos, el presbiteral- para una colaboración a la profunda transformación de la iglesia de Jesús en una línea más igualitaria y solidaria con el ser humano, especialmente los más desfavorecidos. El tiempo nos ha demostrado que las heridas al parecer clarificadas por la asamblea estaban cerradas en falso. Vamos a explicarnos.



I.- ALGUNAS PERSONAS NO ENCAJARON LO DECIDIDO DEMOCRÁTICAMENTE EN LA ASAMBLEA.

Los tres mandatos claves de cara al futuro, recibidos de la asamblea general por el comité, eran claros: **a) liderar la transformación de la antigua federación en una confederación**, para abrir paso a una más funcional y plural coordinación; **b) animar la creación de federaciones por continentes**, en la línea de la ya fundada *latinoamericana*; **c) poner manos a la obra en la puesta en marcha de una federación de este tipo en Europa.**

Algunos -entre ellos, quienes o terminaban su periodo de pertenencia al comité o quienes no se presentaron a la reelección- no perdieron el tiempo para ir asentando cimientos que les permitieran seguir estando en puestos de dirección, sin pasar por el refrendo de una asamblea.

A principios de diciembre se fueron confirmando lo que a lo largo de noviembre eran sólo rumores: *"Un grupo de trabajo de sacerdotes casados provenientes de las asociaciones de Bélgica, Canadá, Alemania, Países Bajos y Estados Unidos (sic) se ha reunido en Bélgica*

del 29 de noviembre al 2 de diciembre" para fundar la Federación Noratlántica. Las firmas de los fundadores son plenamente clarificadoras del comentario que abre el párrafo anterior: Heinz

Vogels, Lambert van Helder, Anthony Padovano... Miembros, los tres, del comité ejecutivo anterior.

Acontecimientos posteriores nos han demostrado que la apuesta es fuerte -aunque desconozcamos el respaldo de los grupos nacionales a esta iniciativa, dado el escaso margen entre asamblea general y fundación de esta federación (todo indica que ya se habían dado pasos antes, tal vez de Leganés)- pues se han apropiado de la misma revista de la Federación (*Ministerium Novum*) y se autocalifican de adheridos a la Federación Internacional, cuando esta adhesión sólo se da por una asamblea general...

II.- OTROS GRUPOS HEMOS PUESTO MANOS A LA OBRA, PARA CUMPLIR EL MANDATO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Los días 17 y 18 de mayo nos reunimos en Fos sur Mer (al lado de Marsella), en la casa del secretario del comité ejecutivo de la Federación, representantes de los movimientos de cinco países: Bélgica, Italia, Francia-sur, Reino Unido y España. Otros dos países-movimientos (Portugal y Francia-norte) expresaron su deseo de haber participado, aunque no les fue posible enviar a su representante.

El secretario del comité nos convocaba de forma oficial; el objetivo era claro: formar el grupo de trabajo para la creación de la Federación Europea, según el mandato de la asamblea.

La reunión fue muy interesante y en ella reinó un clima de serenidad y de claridad totales. Quienes llegamos a Fos representando a nuestros grupos pedimos explicaciones sobre los acontecimientos anteriormente referidos, tratando de clarificar la ubicación y el posicionamiento del comité ejecutivo en todo este asunto. Al mismo tiempo solicitamos que de forma explícita el comité se posicionara al respecto desde los compromisos recibidos de la asamblea: única forma de acentuar su legitimidad.

Posteriormente fuimos perfilando lo que podrá ser en un futuro la nueva Federación Europea, para la que estamos tratando de diseñar un estilo y una estructura más igualitaria y



participativa. Otra de nuestras pretensiones es que en la formulación de objetivos quede claro que la reivindicación de la **opcionalidad del celibato sólo cobra sentido en la medida en que la enmarcamos dentro de una profunda renovación de iglesia**. Igualmente, queremos diseñar una **estructura funcional** que impida de raíz que el grupo coordinador de la federación pueda cobrar una entidad fuerte y sentirse-actuar como teniendo una fuerza y un cometido más allá y por encima de lo que son los grupos.

III.- APUESTAS DE CARA AL FUTURO.

Así las cosas, no queda sino poner nuestro granito de arena y esperar. Esperar, por supuesto, que el comité ejecutivo trabaje en las líneas básicas de la futura Confederación Internacional. Esperar que la sensatez y el peso de los movimientos de base correspondientes acabe con actuaciones de tipo personalista como la arriba explicada, que tan poco tiene que ver con las decisiones de la asamblea. Esperar, sobre todo, que nuestros movimientos -las personas que los integramos- no perdamos el horizonte, con peleas o debates que poco tienen que ver con lo objetivos del movimiento y las profundas apuestas vitales a que debe llevarnos el Evangelio. Moceop, por supuesto, lo tiene claro, como aparece cada vez que abordamos este asunto: no estamos dispuestos a enzarzarnos en disputas estériles de poder; si todo este asunto acabara por esos derroteros, haríamos la maleta y daríamos un portazo, dejando clara nuestra postura.

Es verdad que **todo esto relacionado con la coordinación internacional es algo totalmente secundario**, aunque sea importante. Lo decisivo es nuestro compromiso diario y la apuesta por el Evangelio. Por supuesto. Pero si tantas veces hemos destacado el sentido que puede tener esa coordinación -que lo tiene-, **lo menos que podemos pedir (y colaborar para que así sea) y exigir fraternalmente es que funcione con unos mínimos de actitudes democráticas, respetuosas con las decisiones de las asambleas y lejanas de todo personalismo manipulador**.

En esa línea deseamos seguir. En esa línea fue el trabajo del encuentro del grupo de trabajo, en Fos sur Mer los días 8 y 9 de noviembre. En nuestro número siguiente informaremos.

AMÉRICA LATINA

REFLEXIONES PARA EL ENCUENTRO ANDINO, QUITO, ECUADOR, OCTUBRE, 2003

El proceso vivido de la Federación Internacional de Sacerdotes católicos casados.

La inserción en el Pueblo de Dios

Esta reflexión tiene el objetivo de recordar los pasos que la Federación Internacional ha dado desde su fundación hasta el momento actual. Es una información (síntesis) para quienes no conocen sobre este movimiento y ante todo para que sea conocido por todo el Pueblo de Dios. He tomado de referencia el documento : La Iglesia y los sacerdotes casados, 10 años de reflexión, Paris, 1993. Si hay algún error de precisión en fechas o temas u otros casos, ruego disculpen y enmienden. A partir de la década de los años setenta, se constituyeron un cierto número de grupos nacionales de sacerdotes casados, sobre todo en Italia, Francia, España, Estados Unidos, Brasil.

El primer Sínodo de los grupos fue en el año de 1983, en Chiusi, Chianciano, Terme, tomó el nombre de Sínodo Universal de sacerdotes casados y sus esposas

En Agosto de 1985, en Ariccia, se reunió el Segundo Sínodo. El tema del Sínodo fue: "Compatibilidad de los dos sacramentos; Orden y matrimonio, los subtemas fueron : La mujer en la Iglesia y Las comunidades Eclesiales de base. Al término de este Sínodo se decidió constituir una Federación Internacional de todas las organizaciones de sacerdotes casados.

El 25 de Mayo de 1986, se constituyó en Paris, la Federación, que tiene como fin relacionar los grupos existentes entre si, los cuales conservan su propia autonomía.

En 1987, nuevamente en Ariccia, se reunió el Primer Congreso Internacional. Sus temas fueron; Iglesia, Matrimonio, trabajo, Compromiso. Este Congreso fue concreto y pastoral.

En 1990, en Doorn, Holanda, se realizó el Segundo Congreso Internacional, el tema fue : En un mundo nuevo, un ministerio nuevo.

En 1993, en Madrid, España, se realizó el tercer Congreso Internacional, el tema fue: "Los sacerdotes casados al servicio del pueblo de Dios"

En 1996, en Brasilia, se realizó el Cuarto Congreso internacional, su tema fue: "Ministerios para el tercer milenio". Subtema: "Las experiencias de nuevas formas de servicio cristiano en los umbrales del tercer milenio y en el contexto de renovación de la Iglesia"

En 1999, en Atlanta, Estados Unidos, se realizó el Quinto Congreso Internacional, El tema: Los sacerdotes casados frente al tercer milenio. Subtemas : La

inserción en las comunidades, en el laicado.

En 2002, en Leganés, Madrid, se realizó el sexto Congreso Internacional, juntamente con el Congreso Internacional del Movimiento Somos Iglesia. En dicho congreso la federación Internacional se insertó, participó, con los grupos de laicos, en la reflexión sobre el servicio y la renovación de la Iglesia Pueblo de Dios y la convocatoria a un nuevo Concilio ecuménico.

En América Latina, en 1990, el Primer Congreso fue en Curitiba, Brasil, el tema fue; "Familia Iglesia domestica" Los gestores de este encuentro fueron los Padres Casados del movimiento RUMOS, asistieron , Jerónimo Podestá y su esposa Clelia Luro.



En 1993, aprovechando la presencia de los delegados Latinoamericanos en el Congreso de Madrid, se constituyó el Comité latinoamericano.

En 1996, en Brasilia, se realizó la segunda Asamblea Latinoamericana en la cual se aprobaron los estatutos de la Federación.

En Julio del año de 1999, se realizó la III Asamblea Latinoamericana en México, antes de ir al Congreso de Atlanta, se planteó la renovación de los ministerios, la reivindicación de la mujer, una auténtica reconciliación con el mundo, especialmente con los pueblos empobrecidos de América latina

En Agosto del 2001, se realizó la IV Asamblea latinoamericana de la Federación en Lima Perú, en la cual se cambio el nombre de la Federación y se denominó Federación latinoamericana por la renovación de los ministerios

En Septiembre de 2002, en Leganés, Madrid, aprovechando la presencia de la delegación Latinoamericana se nombró una nueva directiva y se regionalizó el continente para realizar un trabajo mas efectivo.

Es importante indicar que los gestores de la organización de la Federación Latinoamericana han sido; Julio Pérez Pinillos, Jerónimo y Clelia y el apoyo del MOCEOP, de España. Al igual que la Federación Internacional



COMENTARIO Y REFLEXIÓN

La Federación Internacional nació con el objetivo de agrupar a los Sacerdotes Católicos Casados, logró la organización legal, tiene presencia en la sociedad mundial y ha logrado hacer conciencia en gran parte de la Jerarquía Católica y el mundo católico.

El Papa Juan Pablo II y gran parte de la jerarquía Católica, han tomado partido por no tratar este asunto, hasta el termino del Pontificado. Se ha negado el diálogo sobre el celibato opcional a pesar de los graves problemas que atraviesa la Iglesia en torno a la pedofilia y sus consecuencias.

Desde su fundación, en Ariccia, en el año de 1895, la Federación, trató sobre el tema de las comunidades de base, la situación de la mujer en la Iglesia. En 1987, en el primer Congreso Internacional, trató sobre el compromiso pastoral con el pueblo de Dios. En 1990, en Doorn, trató sobre un ministerio nuevo para un mejor servicio al Pueblo de Dios. En 1993, Madrid, se trato que la Federación debe estar al servicio del Pueblo de Dios. En 1996, en Brasilia, además de tratar sobre las nuevas formas de servicio, se trató sobre la renovación de la Iglesia. En 1999, en Atlanta, se determinó que la Federación debe insertarse en el Pueblo de Dios. En el año 2002, en Leganés, Madrid, la Federación fue un movimiento mas en el Congreso del movimiento Somos Iglesia, participando en la corriente del Laicado ecuménico Internacional, demostrando su compromiso concreto con la extensión del reino de Dios.

Considero que es un signo de los tiempos, la constante de la Federación en todo su proceso vivido ha sido buscar la manera de servir al Pueblo de Dios e insertarse en las comunidades de base y en los movimientos apostólicos.

Otra constante que se destaca es la búsqueda de la participación de la mujer en la Iglesia y la sociedad. También la renovación de la iglesia, teniendo en cuenta los consejos evangélicos y las recomendaciones del Concilio Vaticano II

En América Latina, en Lima, Perú, en el año 2001, La Asamblea latinoamericana reunida, buscó un nombre mas apropiado a su medio y a su cultura, resolvió llamarse "Federación Latinoamericana por la renovación de los ministerios". Consideró que para la inserción en el Pueblo de Dios es necesario bajarse del pedestal del poder y despojarse de la coraza del clericalismo que todavía pesa en el movimiento.

En Quito, Ecuador, continuando con la línea apostólica trazada en Leganés en Septiembre de 2002, hemos organizado un Encuentro regional Andino, que justamente tiene el objetivo de insertarse en el laicado, en las comunidades, en el Pueblo de Dios. Tratará de ver la mejor manera de servir al Pueblo. Propondrá ser un encuentro pastoral, contribuirá a que la Iglesia tenga presencia en la sociedad de hoy y en nuestro medio,

en los países Andinos, en América Latina. En el momento actual que se atraviesa una fuerte crisis de valores, se propone contribuir a



la renovación permanente que nos pide el señor en el evangelio y de igual manera el Concilio Vaticano II

También tendrá en cuenta la resolución importante del Congreso de Leganés, de

trabajar para la convocatoria a un nuevo Concilio Ecueménico, que lo han solicitado algunos Obispos y miles de católicos.

CONCLUSIÓN

La principal lección que debemos sacar de este proceso, que vive el Movimiento Internacional y los movimientos Nacionales, es la inserción en el laicado, en el pueblo de Dios, lo cual no solo debe ser una declaración, sino una efectiva vivencia y compromiso.

El trabajo por el evangelio, el reino de Dios y la justicia, nos exige en esta época contribuir para la renovación de la Iglesia, que insistentemente nos recuerda el Evangelio y el Concilio vaticano II

Mario Mullo Sandoval, coordinador

UN INTERROGANTE DESDE GUATEMALA



Recientemente el Papa Juan Pablo II ha beatificado a la Madre Teresa de Calcuta, una mujer admirada tanto por creyentes como por no creyentes por su generosa entrega y servicio a los más pobres y marginados.

El Papa la beatificó presentándola como un ejemplo de cristiana que pasó por el mundo haciendo el bien, practicando la caridad, es decir la misericordia.

Jesús señala que lo más importante de la religión es «la práctica de la justicia, la misericordia y la buena fe».

Si por la misericordia damos de comer al hambriento, por la justicia evitamos que haya hambrientos.

Aquí es donde está nuestro cuestionamiento: ¿Por qué el Papa canoniza sólo a aquellas personas que hicieron caridad, es decir, practicaron la misericordia, y no a aquellas otras que trabajaron y dieron su vida por la justicia?

*Fernando A. Bermúdez y Mary Carmen
Misioneros en Guatemala*



ENTRE LÍNEAS

UN MUNDO SIN BARRERAS

Con sumo interés leo el contenido de todos los apartados de nuestra Revista: “Tiempo de Hablar. Tiempo de Actuar”. Animo a todos los que, sacando tiempo de su esfuerzo, hacen posible una comunicación sin barreras, a través de esta Revista que favorece la reflexión personal y ayuda a que cada uno vaya profundizando en sus propias vivencias y abriendo caminos de justicia en la sociedad que nos ha tocado vivir.

Aunque cada vez se van descubriendo más las maravillosas posibilidades del cerebro humano, sin embargo también cada vez me sorprende más de lo complicado que somos al pretender poner barreras donde no las hay o no debería haberlas. La humanidad está falta de diálogo: de hablar y escuchar. Esta humanidad la componemos cada uno de nosotros, pero se tiene el peligro de emplear demasiado “los otros”. Como si fueran los otros los causantes de todos los males. Empleemos el “nosotros”.

En la carta firmada por Félix Velasco Cortázar publicada en la Revista N° 93 hace referencia a un comunicado suyo “Desde este lado de OTRA BARRERA”, publicado en las páginas 45-47 del Número 71 de “Tiempo de Hablar. Tiempo de Actuar”(año 1.997), pero que en esta ocasión firma Miguel A. López de Prado.

Lejos de mi intención polemizar con Félix o Miguel A. ni con nadie. Sólo agradecer que me haya dado pie, de alguna manera, a expresar unos sentimientos y unas vivencias que creo puedo transmitir y compartir.

A quién se califica en el escrito del 97, antes mencionado, de “menudo pájaro”, también creo que tiene derecho a decir: “antes que nada soy persona. Pido que se me trate con respeto y



Juan de Dios
Regordán Domínguez

educación”. Esto mismo me decía hace unos días alguien que acaba de recibir, como pago de su entrega y dedicación a los demás, la indiferencia, el desprecio y el olvido. Me comentaba cómo en las decisiones dictatoriales, no tiene cabida el diálogo y casi siempre ni una mínima educación. Se sentía herido y humillado.

Hablando se entiende la gente, pero los prepotentes, (y todos podemos caer en ello), se creen los únicos árbitros de las vicisitudes humanas. Y hay que reconocer que dialogar es difícil... Con sólo reflexionar un poco sobre nuestras actitudes, nos daremos cuenta de que cuando alguien nos habla, nuestra mente está ya elaborando algo que está deseando decir apenas el otro calle y, muchas veces, antes de que la otra persona que nos habla haya terminado. Hay que hacer un gran esfuerzo para escuchar todo lo que la otra persona nos está diciendo y todo aquello que nos quiere decir. Nuestra atención está continuamente preocupada con el tiempo y la planificación, con lo que ha sido y con lo que será.. El radar de la consciencia es un foro de problemas. Siempre está a la escucha de cualquier variación del medio que pueda resultarnos desastrosa. La persona que vive en una permanente dispersión suele tener un espíritu muy pobre, una perspectiva negativa de la vida y de los demás. La actitud de escucha es fundamental en las relaciones humanas y también a la hora de hablar, decidir y actuar.

El prepotente habla pero no escucha. Uno de los primeros requisitos del diálogo es la escucha. Sin escucha no hay diálogo y sin diálogo la práctica de la justicia y el amor es imposible. Sólo la persona que está abierta al misterio del otro se encuentra en condiciones de diálogo.

En el diálogo verdadero se acepta al otro tal como es, con su dignidad y su libertad para pensar y actuar libremente. Es el elemento esencial del amor verdadero que no utiliza ni se sirve del otro. La vida entera está llena de ocasiones de diálogo: familia, amigos, compañeros, personas que se cruzan en nuestras vidas etc..

También las personas y grupos de diferentes ideologías, si son capaces de dialogar, a la hora de comprometerse, pueden promover acciones a favor de los derechos humanos, la armonía, la paz y la protección del medio ambiente y de todo aquello que, de alguna manera, sea positivo para el bien común. La tarea dialogante incluye, también, la construcción de una sociedad justa, solidaria y humana. El diálogo significa un peregrinar juntos hacia una sociedad de la armonía que sana y libera en un mundo lleno de conflictos y tensiones. Cualquiera puede ser feliz y fecundo si en todo momento ama lo que está haciendo, siempre que se introduzca en un estado de comunión, de contacto, de encuentro profundo con la vida, sabiendo respetar la diversidad de los demás. Nadie tiene obligación de pensar como los demás, pero sí de respetar lo que los demás piensan.

El peor enemigo que podemos tener es el miedo. Y sobre todo el miedo a uno mismo. Es como una aguja que intenta clavarse en el interior y pretende inmovilizar todo nuestro ser con su veneno. Del miedo se derivan los grandes males y sufrimientos que afligen a la humanidad. En la vida hay que arriesgar, aún a riesgo de equivocarnos.

En los últimos años la indiferencia, hija de los cambios y conflictos derivados de la modernidad, se ha acentuado y parece que está abriendo paso a un “cambio de época”. Es en realidad una “mutación” de la Humanidad que lleva implícito una metamorfosis de lo sagrado. No es un problema de una iglesia ni de una

religión sino “de lo religioso en general”. Y esto tiene su origen en el hombre en general también.

El modelo de las grandes religiones está en profunda crisis, multiplicándose por todas partes los signos de la necesidad de una nueva configuración de lo religioso, sin que podamos prever, con certeza, hacia dónde va a encaminarse la evolución que está en curso. Lo que se está jugando en el fondo de esta “crisis” no es un debate interno de lo religioso, sino un cruce de intercambios que está desbordando el equilibrio de mucha gente y les está dejando sumidos en una desolación interna. Desasosiego que, a veces, les lanza a atacar a lo que no coincide con su frágil convencimiento y posición.

Recuerdo a un profesor de Filosofía que solía repetir: “Nada hay más brutal que un hecho...”. Pretender negar la historia trae muy poco de positivo y mucho negativo. Europa, que era hasta ahora portadora de valores que han dado fruto durante dos mil años en un arte de pensamiento (incluso con la “escolástica”) y de vida del que se ha beneficiado todo el mundo y en el que el cristianismo ha tenido una posición privilegiada, pretende en estos momentos darse una Constitución que no mencione el hecho religioso. Negar el hecho religioso es olvidar el pasado y el presente y la dimensión espiritual del ser humano, empobreciendo así gravemente el proyecto europeo que se pretende sea para todos.

Con frecuencia, el conocimiento del cristianismo se da por supuesto, mientras la realidad es que la auténtica fe es sustituida por un sentimiento religioso vago y poco comprometido que puede acabar en agnosticismo y ateísmo práctico. Quiénes lo practican pueden correr el peligro de entrar en unos márgenes cuadrículados que les impiden saber respetar la libertad de los que no estén en su misma honda.

Las dimensiones de lo que está en juego en el momento actual en el mundo son demasiado amplias como para percibir las, con claridad, desde nuestra realidad. Pero es ahí donde estamos y donde planean e influyen sobre nosotros y resuelven el mundo en sus batallas de intereses las “fuerzas superiores”. Sin embargo, las grandes perspectivas no deben paralizarnos, sino

**el peor
enemigo
es
el miedo**

hacernos más realistas en nuestro esfuerzo y en nuestras metas y también más deseosos de hacer nuestra original aportación en este momento histórico. Es evidente que existen dificultades para asumir un compromiso en la solución de los problemas. Y es difícil encontrar un hueco en las Instituciones e incluso se encuentran obstáculos a la hora de interesarse por ellas. Pero es más difícil todavía conservar un equilibrio en el ejercicio del compromiso temporal cristiano. Se corre el peligro de pretender utilizar procedimientos no auténticamente justos para hacer triunfar la verdad o la justicia. Se prefiere buscar la eficacia por encima de todo. Pero el objetivo, en una dimensión cristiana, no es hacer un trabajo perfecto, sino entrar en la participación y construcción de un mundo mejor que es posible.

El exceso de palabras interiores, de diálogos internos contradictorios, nos puede mantener en la superficie de las cosas y hacernos volar como mariposas de una cosa a otra, de un pensamiento a otro sin dejarnos entrar en la profundidad de lo esencial. Cuando aprendemos a coser nuestras heridas nos volvemos más fuertes y, llenos de confianza, nos atrevemos a explorar nuevos territorios

Al liberarnos de la palabrería aprendemos a detenernos ante la vida y podemos captar la realidad con más riqueza, descubrir muchas cosas bellas, sentir a la familia cerca, charlar con la gente, contemplar el mar, disfrutar con eso que tengo en cada momento al alcance de la mano y que no quiero dejar escapar estúpidamente. Realmente podemos entrar poco a poco en una profundidad mucho mayor, donde hay una interna armonía entre el pensamiento, las sensaciones y el mundo externo.

En la vida no todo son palabras, sino que estamos rodeados de hechos y circunstancias que influyen en nuestras vidas. Encontrarse por la calle a un amigo y compañero y que te diga que se le acaba de morir un hijo es duro. Las palabras

encuentran dificultad para salir porque sobran, pero de alguna manera se comunican los sentimientos y se siente uno a su lado. Todos tenemos necesidad de relaciones afectivas y mucho más en esos momentos. Hay situaciones en las que fe se tambalea y se hace necesario pararse para buscar la serenidad del silencio. Estar al lado ya es mensaje, que es respondido, en este caso, con un "dichoso tú que tienes fe..."

Cada vez que alguien me manifiesta, con tristeza, "no tener fe" recibo un aldabonazo que me hace reflexionar sobre el verdadero sentido de la fe. Pienso que hay quienes creen no tener fe, pero sus actitudes y comportamientos en la vida son reflejo claro de una fe profunda. Decir "busco pero no encuentro..." lleva consigo un impulso del Espíritu y una respuesta humana sincera que en definitiva es Fe.

Tal vez algunos encuentren dificultad para identificar su propia fe porque ven las obras de quienes dicen tener fe y sus comportamientos y hechos la niegan o la desvirtúan. Fe y comportamiento van aparejados. El compromiso no tiene límites, llega hasta la donación total. La Fe y el compromiso con el momento presente nos hace capaces de traspasar la frontera del miedo y lanzarnos a conquistar otros espacios que están

cercanos y antes no veíamos. Por ejemplo, el desgarrar permanente del sufrimiento humano, (¡Qué duro es ser abrazado por tu propia sobrina durante mucho rato porque acaba de perder a su joven esposo en accidente de tráfico y su hijo de diez años le repite que por qué no puede ver más a su "papi" !), la injusticia estructural, los millones

de hambrientos que azotan nuestra tranquilidad, el atropello de los poderosos, todas estas realidades hemos de combinarlas valientemente con esa Esperanza comprometida que Jesús de Nazaret consiguió inyectar en la historia humana. La utopía de Jesús tiene muchas formulaciones que hay descubrir, respetar y asumir.



Vivo cerca de mucha gente que trabaja más que yo por una sociedad nueva. Luchan a favor de los inmigrantes, por los hambrientos, por los excluidos, por las mujeres maltratadas. Tengo muy claro que ahí está el lugar teológico del encuentro con Dios. Aunque algunos piensen que no tienen motivaciones cristianas yo sí se las veo. Lo agradezco en el fondo de mi ser y es para mí motivo de estímulo y me ayuda a descubrir lo esencial de la vida y a no gastar energía en lo que está destinado a morir. Si nos abrimos a los signos de los tiempos, nos ayudará a dejarnos empujar por el Viento dominante de fondo y a valorar más acertadamente la significación de lo que sucede a nuestro alrededor, y a saber esperar

sabiendo forzar las horas de aquella Urgencia que no permite esperar.

La sensibilidad de la persona moderna ha cambiado. Este cambio de actitud y de conciencia "histórico-personal" está en el campo de la "búsqueda". Cada vez son más los que rompen el miedo, destrozan las barreras y se arriesgan a vivir su libertad a la intemperie bajo el prisma de la fe. Sólo se vive una vez, y sólo una vez se tiene la oportunidad de "ser uno mismo" y de dar la propia aportación a la historia.

ALGECIRAS (Cádiz)

RESOLUCIONES FINALES DEL II SÍNODO EUROPEO DE MUJERES

PREÁMBULO

Nosotras, más de 700 mujeres provenientes de toda Europa y el mundo: Este y Oeste, Sur y Norte, negras, blancas, de diferentes etnias, orígenes sociales, orientación sexual, fe religiosa, distintas edades, capacidades, medios económicos, reunidas en Barcelona del 5 al 10 de agosto del 2003 para el Segundo Sínodo Europeo de Mujeres, con el tema *Atrévernos con la diversidad* (compartir culturas), nos dirigimos a nosotras mismas y a nuestras respectivas instituciones sociales, políticas, religiosas y a toda la gente de buena voluntad, para expresar nuestras preocupaciones, deseos y compromisos a fin de continuar construyendo la Europa que nosotras deseamos.

Las europeas estamos reinventando, redefiniendo y renegociando nuestra identidad individual y



colectiva como identidad abierta, en la emergencia de un tipo de individualismo altruista o colectivo.

Esta situación está ensombrecida por el riesgo constante y la incertidumbre. A pesar de que a menudo parece no haber caminos para la negociación en medio del riesgo en que vivimos (desempleo, violencia, desequilibrio ecológico,

conflictos bélicos, discriminación, corrupción, miedos, inseguridades...), buscamos alternativas a la situación actual. Padecemos distintos tipos de violencia (sobrecarga de identidad: género, etnia, orientación sexual, religión...; económica, social, política, académica, sexual...) generadora de sufrimiento y rabia. Puesto que no queremos sentirnos víctimas nunca más, decidimos transformar nuestros miedos e iras en pensamiento y acciones creativas.

Las mujeres participamos activamente en los

procesos de cambio de Europa. Como parte de su diversidad y en cuanto individualidades colectivas intentamos crear una alternativa al poder establecido y al catastrofismo. Asumimos el proceso de cambio trabajando con él en lugar de resistirnos. Necesitamos forjar un nuevo lenguaje para describir lo que está sucediendo. Impulsamos la emergencia de nuevos parámetros políticos europeas.

Ratificamos la resolución del I Sínodo Europeo de Mujeres, con el lema «Las mujeres cambian Europa», que ahora queremos seguir desarrollando.

RESOLUCIONES

I. ÁMBITO SOCIAL Y ECONÓMICO

Los principios del neoliberalismo se imponen en todas las esferas de la vida. Los objetivos lucrativos del crecimiento económico amenazan con destruir los fundamentos de nuestra existencia, dañan la tierra, multiplican la miseria, e incrementan el número de empobrecidas y empobrecidos, y excluidas y excluidos.

Las mujeres somos las más afectadas por este proceso.

II. ÁMBITO POLÍTICO

Las instituciones políticas ejercen sistemáticamente distintas formas de violencia y discriminación contra las mujeres

Nosotras entendemos la política como el arte del consenso construido mediante el diálogo en la diversidad de intereses. Un diálogo que llegue a transformar nuestro comportamiento cotidiano y el de nuestras comunidades. Este tiempo de caos y riesgo nos exige reinventar tantas políticas como respuestas nuevas necesitemos.

III. DESARROLLO PERSONAL E IDENTIDAD

Somos conscientes de que para descubrir nuestras identidades individuales y crecer como mujeres debemos desarrollar y fortalecer nuestra autoestima, confiar en nuestras experiencias, y tomar nuestras propias decisiones.



IV. ESPIRITUALIDAD

Las aquí presentes consideramos que la espiritualidad es central en nuestras vidas, una espiritualidad diversa en su origen y expresión y conectada con nuestra forma de experimentar la vida como mujeres.

Nos comprometemos a:

- *Explorar y compartir en red intereses y necesidades espirituales*
- *Acompañarnos y apoyarnos mutuamente en el desarrollo de la autoconciencia y la reflexión*
- *Animar a las mujeres de las religiones tradicionales a utilizar aquello que les sea útil y abandonar cuanto les resulte opresivo. Pensar por nosotras mismas con conciencia crítica y desafiar cualquier tendencia de fundamentalismo religioso.*
- *Denunciar todas las formas de abuso y, particularmente, los abusos sexuales en nuestras comunidades de fe, y a pedir apoyo y compensación para las afectadas.*
- *Celebrar y vivir nuestra espiritualidad en comunidades inclusivas y abiertas.*
- *Exigir a las religiones/ iglesias:*
 - * *formas alternativas de culto.*
 - * *la utilización de un lenguaje inclusivo, también para la divinidad.*
 - * *que acepten y acojan en vez de culpar y condenar.*
 - * *que permitan acceder a las mujeres a todos los ministerios.*

No nos daremos por vencidas, porque por todas partes se escucha el deseo de las mujeres de cambiar y transformar el mundo.

Barcelona, 10 de Agosto del 2003

Puede leerse las conclusiones completas y tener información mas amplia en : www.synodalia.net.

Necesidades de espacio nos impiden un desarrollo mayor de tan

importante evento



UN GRANO DE SAL

¿SACERDOCIO CRISTIANO O MINISTERIO DE LA COMUNIDAD?

José María Marín Miras, laico, Licenciado en Teología.

He elegido el tema del enunciado de esta charla por una razón principal: Hay entre los que se han apartado del ministerio ciertas personas que, cuando se decidieron a ello, lo hicieron con temor a traicionar un sacerdocio que se nos había inculcado era para siempre, pues imprimía un carácter sacramental indeleble. Esta idea no poco les hizo sufrir. Yo mismo fui a Roma a la Sda. Congregación de la Fe a consultar mi salida, lleno de temores¹. Aún hoy me he encontrado con algún compañero que, muchos años después, sustentando en esa idea de la perpetuidad del sacerdocio, ha manifestado cierto resquemor, eco de una intranquilidad de conciencia. Y me ha parecido que bien para el sosiego de estos o la curiosidad del resto nos adentremos en estas reflexiones históricas **del mal llamado sacerdocio cristiano**.

Del Nuevo diccionario de Pastoral, dirigido por Casiano Floristán, recupero algunos elementos del sacerdocio, nombre que se usa indistintamente en el lenguaje popular para señalar al “presbítero”, al “cura” o al “ministro”, lo que da lugar a un revoltijo de cosas muy distintas que genera una gran confusión.

En el entorno cultural de los helenistas, el sacerdote se designa con la palabra “hieréús”, e indica lo “santo”, lo “sagrado” y, por tanto, lo separado de los demás, pues permanece dentro del ámbito de lo divino. Para los israelitas, la familia de los levitas, a la que tenía que pertenecer los sacerdotes, se remonta a una estirpe sacerdotal, asentada en torno a Ceba, emparentada con la de Moisés. A partir de la época de los reyes aparecen sacerdotes organizados, que empiezan a dedicarse al culto, hasta que, en los siglos posteriores, los sacerdotes fueron los hombres del culto sagrado en el templo. Finalmente, en la cultura latina antigua era un hombre dedicado al culto religioso en

el ámbito de lo sagrado. En todas las culturas es un intermediario entre los hombres y la divinidad, a la que deben aplacar con sacrificios. Así sucede en culturas orientales, africanas, indoamericanas o en cualquier otra existen los sacerdotes, como todos conocemos.

SACERDOCIO, SABER, PODER, DIGNIDAD Y, COMO CONSECUENCIA, PRIVILEGIO.

Estas son las tres cualidades que se han dado siempre en todos los sacerdotes de las distintas religiones: El “saber” de lo oculto, de lo misterioso, de lo sagrado, que imparten a los que no saben. Es curioso que, incluso ciertos intelectuales de reconocido prestigio acojan sin ningún espíritu crítico cuanto les proponen los sacerdotes, porque ellos son los “profesionales” de lo sagrado, aunque algunas de sus expresiones misteriosas no les dejen satisfechos e, incluso, repugnen a sus conciencias. Les impulsa el miedo a equivocarse respecto “al más allá”. Su aquiescencia a lo que ellos enseñan les hace sentirse más seguros.

Otra cualidad es el “poder”, que al ser “sagrado”, les otorga una categoría única y, por eso están dotados de una “dignidad” excelsa. Esta dignidad explica que, por ejemplo, en el antiguo Egipto, la condición de sumo sacerdote era privilegio del faraón, de manera que su dignidad sagrada se fundaba en su condición sacerdotal más que en la real.

De todo esto, necesariamente, surgen una fuente de “privilegios” exclusivos para los sacerdotes. Así lo vemos en el pueblo judío, donde los sacerdotes, en tiempos de Jesús, acumularon dignidad, poder y riquezas en una dimensión increíble; en Grecia las funciones sacerdotales las ejercían

El sacerdote es mediador entre lo humano y lo divino

familias privilegiadas; en Roma, dice Cicerón, eran hombres honrados con toda clase de privilegios, que debían hallarse en estado de pureza física y moral, evitando todo contacto impuro y llevando vestiduras inmaculadas. Lo mismo hay que decir de las demás culturas. Por ejemplo, quien visite las pirámide de Teotihuacan, en México, hallará que las ruinas mejor conservadas son las de las viviendas de los sacerdotes –las más cercanas a las pirámides–, precisamente porque eran las mejores construcciones. En nuestra Iglesia llegaron a acumular tanta riqueza que todas las plusvalías de la naciones cristianas se dividían en cuatro partes: Una para el rey, la segunda para la nobleza; otra cuarta parte para el clero; y la última para cierta burguesía surgida del pueblo bajo. A modo de ejemplo, recuerdo que principios del s. XIX en mi pueblo, con una población de 9.000 habitantes, vivían una cincuentena de clérigos a costa de las propiedades de la Iglesia.

En cuanto al poder sacerdotal, dejo a la valoración de cada uno de nosotros, sobre lo importantes que ante nuestros feligreses nos hayamos creído. En general, se ha hablado como tópico de la soberbia clerical. En muchísimas ocasiones, la casta sacerdotal más elevada ejerció un poder omnímodo que llegó a ser terrorífico y hasta satánico. Algunos historiadores² justifican una cierta excusa histórica diciendo que, al hundirse el Imperio Romano, la Iglesia optó por asumir el espesor brutal de los pueblos bárbaros, que venían del neolítico, para darles los marcos de la “civilitas cristiana”. Para ello, Sumos Pontífices, obispos y sacerdotes hubieron de macharse las manos en el ejercicio del poder político... y luego ya no quisieron desprenderse de este poder: Bonifacio VIII, en la *Unam Santam*, se abroga todo el poder absoluto sobre reinos y reyes³, de tal forma que **nadie puede salvarse** si no le está sometido. La más dolorosa prueba fue el establecimiento de la Inquisición por nuestros Sumos Pontífices sacerdotales. Inocencio IV, ordena su establecimiento en la Bula *Ad extirpandas*, cuyo contenido es:

- El mandato de proceder a la inquisición o investigación policial, mediante el uso de la tortura.
- El arrasar de raíz las casa que han ocupado los herejes o incluso las contiguas.
- La confiscación de todos los bienes.
- Nota de infamia perpetua e incapacidad administrativa de los descendientes, hijos y nietos, quedando relegados a la condición de mendigos.
- La hipócrita relajación al brazo secular, porque ellos no podían macharse de sangre, en igual procedimiento al de los su-

mos sacerdotes con Jesús, entregado a Pilatos. Volvieron a repetir la historia⁴.

Y la institución se ratifica en esta crueldad cuando León X *condena, reprueba y rechaza* (DS 1492) la siguiente proposición: “*uemar herejes es contra la voluntad del Espíritu Santo*” Por consiguiente, según este Papa, es voluntad del Espíritu Santo que los herejes sean abrasados en la hoguera. (Cf. DS 1483, D 773)⁵.

Otros, apoyados en el “*impellere intrare*” de San Agustín, imponen cargas insoportables sobre las conciencias, como Inocencio III, que ordena negar cuidados y medicinas a los enfermos si no consientan recibir los sacramentos, aun cuando de ello se siga la muerte⁶. Esta proposición no fue abolida hasta entrado el s.XIX. Expongo otro caso de arbitrario poder “sagrado”, que induciría a la hilaridad si no fuera por lo trágico que era para quien la necesitara: La misma vacuna fue prohibida en los Estados Pontificios desde 1815, apoyándose en las palabras de León XII: *Quienquiera que recurre a la vacuna deja de ser hijo de Dios. [Porque] la viruela es un juicio de Dios, la vacuna es un desafío lanzado al cielo.*⁷ (¡!). Están también las impuestas normas sexuales agustinianas, que tan cruelmente desgraciados han hecho a los matrimonios cristianos durante 15 siglos⁸; y sobre todo, la violencia de las conciencias mediante la confesión. Ejemplo. Un compañero me contaba sus remordimientos tras haber influido “fuertemente”, en unos Ejercicios Espirituales, en la obligatoriedad de no hacer ningún acto anticonceptivo para que les exigieran al marido el “recto” uso matrimonial. Una asistente, le expuso, fuera de confesión, que la suya era una pobre familia, con seis hijos, y la grave dificultad para seguir su doctrina. No obstante, él le había inducido



“a que fuera fiel a Dios”. Pero tras seguir su consejo, tuvieron el séptimo, pero ya con taras físicas, que proporcionó grandes amarguras para la familia y una situación económica insostenible.

Para que seguir enumerando multitud de atropellos violentos históricos de sínodos, pontífices, obispos y simples sacerdotes contra los más elementales derechos humanos de pueblos y personas, guerras de religión, imposición forzada de la fe, etc. No conocemos ninguna religión que haya sido tan cruel con sus

propios seguidores, tantos quemados en la hoguera. Si el sacerdocio judío mereció la repulsa de Jesús siendo mucho menos cruel, ¿cómo no la habrá tenido el sacerdocio católico y protestante que multiplicó tantas cruces en los atormentados por la Inquisición o la hoguera, cada uno de los cuales era una encarnación del mismísimo

Jesús atormentado en la cruz?.

Con tal poder y riquezas desmedidas, luego nos extrañamos de la virulenta persecución de sacerdotes, religiosas y religiosos, de la quema de Iglesia y conventos. La mayoría fueron víctimas inocentes, pero eran imágenes, iconos, de tan odiado sacerdocio para ellos.

Pues bien, en la institución eclesiástica nuestra, ¿existen motivos para una sacerdotalización, que según la Jerarquía es absolutamente necesaria para la misma existencia de la Iglesia, que no podría existir sin los sacerdotes?. Comencemos por preguntarnos:

¿FUE SACERDOTE EL JESÚS HISTÓRICO?

Rotundamente no: Él fue sólo un laico durante toda su vida mortal. Los cristianos deben la visión teológica de Jesús sacerdote a la epístola a los Hebreos, que lo señala como tal, **pero solamente** después de su resurrección. Es una atribución al Cristo teológico, el de la fe, no al histórico, hecha por un cristiano judío,

desconocido, muy culto, que escribió esta carta, que luego se atribuyó a San Pablo⁹. En ninguna parte del NT se habla de Jesús como sacerdote en su vida terrena.

Pues bien, los creyentes, influidos por esta epístola, se han habituado a creer en el sacerdocio de Jesús terreno, pero hemos de reiterar que Jesús nació como judío laico, vivió sólo como tal, ejerció su ministerio como seglar y murió como profano y **hereje**. No hay ninguna tradición histórica fiable en los evangelios que le atribuya un origen levítico

o sacerdotal, pues en su vida mortal fue considerado de linaje davídico por todos los autores neotestamentarios, pero nunca descendiente de la tribu de Leví, que es la sacerdotal entre los judíos. .

Su escritor, sea quien sea, en absoluta contradicción con la mayoría de los autores del NT, ni siquiera dice que fuera de la estirpe de David, sino que lo hace, extrañamente, des-

centiente de la de Judá, según se dice en Heb 7, 11-14: **...pertenece a otra tribu, de la cual ninguno se consagró al altar. Pues notorio es que nuestro Señor nació de Judá, a cuya tribu nada dijo Moisés tocante a ser sacerdotes.** Nada tienen que ver entre los judíos esta tribu con la casta sacerdotal. Es en esta epístola, y **sólo en ella dentro del NT**, donde Jesús es llamado sumo sacerdote, pero ni siquiera en la línea levítica sacerdotal, sino en la de un sacerdote **pagano**, rey de Sodoma, ajeno al pueblo judío, es decir, en el orden de Melquisedec. (Hbr 5,6. Ver los capítulos 5,6,7,8).¹⁰

Según esta misma epístola, Jesús tuvo – tiene- **un sacerdocio eterno** (7,24), que no precisa ofrecer sacrificios cada día, porque esto lo hizo **de una sola vez, para siempre, ofreciéndose él mismo** (7,26-28) en un único sacrificio que bastó sólo una vez para todos. Así **anula cualquier otro sacerdocio** por su ineficacia e inutilidad (7,18). El autor de la epístola dice que adquirió esta categoría sacerdotal **después de la muerte y resurrección** y que nunca fue sacerdote durante su vida mortal. Es más, ni lo pudo ser, como afirma taxativamente: **Si Jesús estuviera en la tierra no podría ser sacerdote** (Hb 8,4). Si no pudo ser sacerdote en su vida mortal ¿cómo lo van a ser



otras personas diferentes a él?

Si su sacerdocio es para siempre y su sacrificio es exclusivo en su vigencia perpetua y eficacia, todos los demás sacerdocios son inútiles. **Por eso deroga** los holocaustos y, por consiguiente el sacerdocio de la Ley, como vuelve a reiterarse en 10,9: *Abroga lo primero* (el sacerdocio de los hombres), *para establecer lo segundo* (el sacerdocio de Cristo). Por consiguiente, no lo tiene nadie más que él. **No hay, pues, otros sacerdotes.** A lo sumo habrá heraldos, anunciadores de su sacerdocio, cuales son los ministros de la Iglesia. Antes de Jesús había un sacerdocio; ahora, después de su resurrección, un solo sacerdote, que en contra de la ley, es un laico, pues no pertenece a ninguna tribu sacerdotal (11-14).

Él es un exclusivo sacerdote y **único mediador**, pues esta única mediación de Jesús ante Dios, que es la nota esencial y característica de su sacerdocio, es claramente atestiguada por Pablo: *Porque no hay más que un Dios y no hay mas que un único mediador entre Dios y los hombres, un hombre, el Mesías Jesús, que se entregó en rescate por todos* (1 Tm 2,5). No dice un sacerdote que se entregó, sino un hombre laico, que además fue tenido como malhechor. Rescate que, según Pablo, se hace después de haber sido entregado a la muerte con la donación de su propia vida y en su exaltación tras la resurrección. Así queda bien patente que por Jesús fue abolido todo sacerdocio en la tierra. Si la de Jesús es la única mediación, **todas las demás mediaciones son inútiles, superfluas, ineficaces** (Hbr 26-28): las de los sacerdotes, las de los santos, etc. No hay más mediación universal que la de Cristo Jesús.

José María Castillo¹¹, expone cómo este sacerdocio de Cristo es **existencial, no ritual**, pues el autor de la carta dice que el tipo de culto ritual es inútil. La condición que Jesús tuvo que cumplir para llegar a ser sacerdote y mediador después de su resurrección, según la carta a los Hebreos, tiene tres condiciones: 1) No separese de lo profano para entrar en el ámbito de lo sagrado, sino al revés: hacerse semejante en todo a los demás; 2) que el acceso a este sacerdocio no se realiza mediante ritos o ceremonias sagradas, sino en virtud de sus propios sufrimientos y vida, incluso destrozada; 3) que él llega a este sacerdocio celeste a través de su existencia entera entregada a los demás y, sobre todo por su muerte ofrendada a Dios para bien de los



hombres.

Lo cual dista mucho del oficio ejercido por los sacerdotes eclesiásticos, como fácilmente puede intuirse. Condiciones muy a tener en cuenta por los ministros cristianos, llamados sacerdotes, en contradicción con la exclusividad del sacerdocio de Cristo en la carta a los Hebreos, que se realiza en una entrega total de la vida hasta la muerte..

Jesús
jamás
se
separó
de
lo
profano

JESÚS DESACREDITA AL SACERDOCIO.

Él tuvo siempre una conducta es antisacerdotal: Detesta a los sacerdotes de su tiempo. En los sinópticos, entra en discusiones frecuentes con los saduceos, la mayoría de ellos pertenecientes a la clase sacerdotal. En sus encuentros hay hostilidad por ambas partes. Por el contrario, con los fariseos devotos y los eruditos letrados y teólogos, conocidos como escribas y con los jefes de la sinagoga, **todos laicos**, entabla debates normales y, a veces, las relaciones pueden ser cordiales y hasta amistosas. Recordemos cómo el fariseo Nicodemo, muy respetuoso con el Nazareno, mantiene un intercambio de ideas muy cordial con él; le defiende ante las autoridades sacerdotales de Jerusalén y, finalmente, ayuda a José de Arimatea a proporcionarle un respetable entierro. En cambio, las discusiones que Jesús mantiene con los sacerdotes son marcadamente hostiles, hasta tal punto que la animadversión de ellos, especialmente la de Caifás,

urde la trama para acabar con él, porque, siendo **un seglar religiosamente comprometido**, parecía una amenaza para el poder de los sacerdotes, encastillados en su superioridad sagrada.

Es más, esta manifiesta hostilidad parece impulsar a desprestigiarlos, como se deduce de las recriminaciones que les hace de impiedad a los largo de su vida apostólica, lo que resalta muy especialmente en la parábola del Buen Samaritano con sus despectivas referencias al sacerdote y al levita aspirante al sacerdocio, que subían a Jerusalén. A los herejes —el samaritano lo era para los judíos— los pone muy por encima de ellos. Si nos representamos al laico Jesús contando esta parábola a otros laicos galileos y judíos, la narración cobra ciertamente un tono de radicalidad anticlerical.

Eso es lo que hacía Jesús, provocando un choque emocional para sacar a sus oyentes de posibles torcidas interpretaciones, cuando él reprochaba sus conductas o animaba al seguimiento de su predicación y consejos. Veámoslo en el ejemplo de la parábola del buen samaritano (Lc 10,33-37): Las expectativas de los oyentes implícitos eran que, tras la insolidaridad del sacerdote y del levita judíos, aparecería un israelita justo, como héroe que ayude al viajero maltrecho. El que llega como héroe, sin embargo, es el enemigo nato: el hereje, el samaritano. Jesús frustra todas las expectativas de sus oyentes para mostrar que en el reino de Dios desaparecen todas las fronteras entre los humanos, pues todos son prójimos. Al deshacer esas expectativas excita sus emociones para hacer más fuerte su reacción.

NO SOLO EN LA EPÍSTOLA A LOS HEBREOS SE ANULA EL SACERDOCIO.

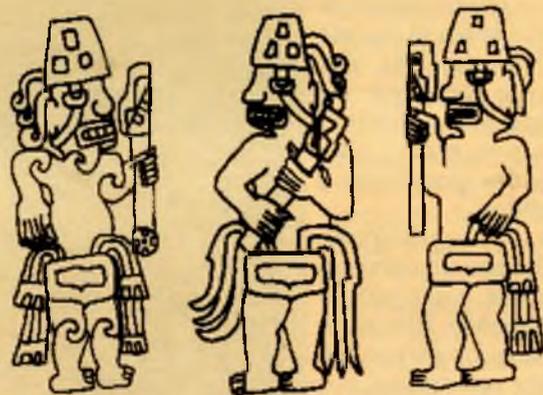
Jesús también lo hace el evangelio con su conducta y sus palabras. Consecuentemente a esta actitud respecto de los sacerdotes, en la doctrina de Jesús puede deducirse la inutilidad del templo y, por consiguiente, del sacerdocio terreno, cuando enseña a la samaritana que, en adelante, el templo no servirá de mediación entre Dios y los hombres y, por tanto, los ritos sacerdotales tampoco sirven para nada: *Créeme, mujer, llega la hora de que ni en este monte ni en Jerusalén adorareis al Padre...; pero ya llega la hora en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, pues tales son los adoradores que el Padre busca.* (Jn 4 21-23). No hay personas ni lugares sagrados en la predicación del Reino porque Dios ha suprimido lo sagrado como **realidad separada** de la existencia profana, de la actividad humana.

Así se comprende cuando afirma que los

hombres no precisan de intermediaciones entre Dios y ellos, al designarse él mismo, en la víspera de su proceso, único lugar de revelación de Dios y de intermediación con Él. Pero mediación laica, no sacerdotal: Por eso, arroja a los vendedores, como dueño del templo, anuncia su destrucción y se señala él como templo que se reedificará al tercer día, con su resurrección, anunciando a los sacerdotes que van a ser expulsados de él, de la viña y les advierte y echa en cara que han desechado la piedra angular, es decir, a él.

Por eso, las autoridades religiosas, los sacerdotes, siempre hostiles, preguntan: *¿Con qué autoridad actúas así?* Él responde, durísimamente, en el mismo contexto, diciéndoles que van a ser desalojados del templo y del Reino que predica: *Los publicanos y las prostitutas entran antes que vosotros al Reino de Dios. Por eso os digo: Se os quitará el Reino, para dárselo a un pueblo que rinda sus frutos.* Es muy duro decir a los sacerdotes que esta “mala gente” tienen una preeminencia sobre ellos. Al poner a estas públicas pecadoras por encima de los sacerdotes da a entender el mal concepto que de ellos tiene. Eso lo perciben en sus palabras los sumos sacerdotes y se dan cuenta de que lo decía por ellos. (Cf. Mt 21,23ss; Mc 11,27-33; Lc 20,1-8). Desde entonces le condenan a muerte en su fuero interno.

Fijémosnos que cuando anuncia a los sacerdotes que se le quitará el reino, el templo —que será destruido— y su sacerdocio, **no dice que se le dará a unas personas determinadas, sino a todo un pueblo**, como señala después Pedro en su primera carta, en la que sólo se llama sacerdotal al pueblo creyente, nunca a sus dirigentes. Nosotros, como pueblo cristiano, somos todos sacerdotes: *Pero vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido...* (1 Pe 2, 1-9), después de haber exhortado un



Lizardo Tavera

poco antes a *acercarse a la piedra viva, rechazada por los hombres, pero por Dios acogida, convertidos también en piedras vivas edificadas en casa espiritual y sacerdocio santo* (v. 4-6) De igual forma el Apocalipsis designa como sacerdotes a todos los creyentes (1,6; 5,10; 20,6). Pero nunca, individualmente.

Pero no sólo anula el sacerdocio, también el templo y el altar. Las burlas al pie de la cruz se ceban en su pretensión de destruir el templo (Mc 15,29; Mt 27,39). Inmediatamente de estas burlas, empalma con ellas el detalle de la ruptura del velo del Templo para significar que ya no tiene vigencia. Porque, cuando arroja a los mercaderes, está recordando las palabras de Isaías (56,7), como dice González Faus¹², en las que, si consideramos algunos fragmentos de sus oráculos –por ejemplo,

cuando dice: *No es creáis seguros con palabras engañosa repitiendo: es el Templo del Señor, es el Templo del Señor... Si enmendáis vuestra conducta y vuestras acciones, si juzgáis rectamente entre un hombre y su prójimo, si no explotáis al forastero, al huérfanos y a la viuda... entonces habitaré con vosotros-*, nos damos cuenta de que todos los gestos de Jesús en contra del templo, los avisos de su destrucción, son una especie de acción simbólica en forma de profecía escatológica: **La justicia será la verdadera casa de Dios y el lugar de oración para todas las gentes.** Y la sustitución del templo por la justicia y la rectitud es de lo que habla el oráculo de Jeremías (7,6). Y es por eso por lo que sus cultos no son sustituidos por otros, sino echados por tierra y abolidos.

Sus discípulos defienden un culto sin templos, como proclama Esteban: *Pero el Altísimo no habita en edificios construidos por manos de hombres...*



(Hch 7, 48-49). Por eso, en el primitivo cristianismo no existen ni templos – los templos eran las casas domésticas-, ni altares –los altares eran las mesas-. Pablo nos habla de la “*mesa*”, *trapeza* (1 Cor 10,21), no del altar; y de que los templos de Dios son los hombres, los cristianos: *¿No sabéis que sois templos de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?*. (1 Cor 32,16). Idea que repite insistentemente: *El templo de Dios sois vosotros* (1 Cor 3, 16) Todo templo es sustituido por el **templo definitivo de la comunidad universal**, porque ya todo lo profano es sagrado. En la Didascalía siria, -s.III- las viudas, los huérfanos, los pobres, los ancianos son considerados como **el único** altar de Dios. Y de tal manera separaron lo sagrado, que los autores cristianos de los siglos II y III tuvieron que defenderse de la drástica acusación de ateos. Así, Justino, Atenágoras, el mártir

Policarpo, Clemente de Alejandría, Lactancio, Arnobio, etc., defendieron su fe en Dios ante dicha acusación. Bien es verdad que a finales del siglo III ya proliferan templos, sacerdotes, cultos, y aumentan las conversiones, porque en las comunidades cristianas encontraban los conversos la seguridad, pero, también es verdad que se deterioró la calidad.

Uno de los que puso más énfasis en la vuelta a la sacralización de los templos a un sacerdocio ritual y sacral, copiado del judaísmo, **pero no meos de la cultura pagana del imperio**, fue Cipriano, quien promueve la vuelta de las comunidades a los templos, a los sacerdotes como hombres dedicados exclusivamente a lo divino, como ministros de cosas sagradas. Pero Cipriano se aleja de las ideas del evangelio, cambiándolo todo por la seguridad de la sacralidad y el rito sacerdotal¹³.

LA VOZ DE LOS LAICOS, EL PUEBLO DE DIOS, EN LA IGLESIA.

Volviendo al evangelio, Jesús era un laico taumaturgo y carismático en conflicto con

los poderosos sacerdotes; era un laico, profeta escatológico que prometía la llegada del reino de Dios, en conflicto con los políticos saduceos; pero, sobre todo, era un laico religiosamente comprometido que parecía una amenaza para el poder de aquel sacerdocio. Que Jesús fuera un laico influyó en el desarrollo y desenlace de su drama.

Por consiguiente, los laicos piadosos no pueden olvidarse de la conducta del laico Jesús, que tan crítico era para con aquella casta sacerdotal. También es posible hallar casos similares entre el clero y los laicos actuales en nuestra Iglesia. Ser críticos es un ejemplo legado por Jesús y, por consiguiente, **un deber**. Y los laicos deben hacer que se oiga su voz crítica ante la jerarquía, desechando aquella funesta pretensión del clero, entre las que, tan desafortunadamente, destacan la de Pío X, -¡nada menos que un santo canonizado!- que degrada al laicado, es decir, al resto del Pueblo de Dios -que, vuelvo a insistir, en el NT es el único que se llama sacerdotal- al afirmar que *“en sólo la jerarquía reside el derecho y la autoridad, mientras que la multitud del pueblo no tiene otro derecho que dejarse conducir y, dócilmente, seguir a sus pastores”*. Y prosigue en la *Vehementer* de 1906: *Solo la Jerarquía mueve y dirige. El deber de la grey es aceptar ser gobernada (“gubernari se pati”) y cumplir con sumisión las ordenes de quienes la rigen*. Un año después, en la encíclica *Pascendi*, dice: *“He aquí que levanta la cabeza esa perniciosísima doctrina que pretende colar a los laicos en la Iglesia como elementos de progreso”* (D2095). Por cierto, este aserto ha sido suprimido en la nueva edición del Denzinger. Por eso había dicho mucho antes Gregorio VII que el laicado era **masa carnal y mundana**, mientras que el papa Bonifacio VIII, en la encíclica *Cléricis laicos infectos*, asevera: *Que los laicos son enemigos del clero lo atestigua toda la antigüedad*.

¿Qué habría contestado el laico Jesús si los sacerdotes de su tiem-

po le hubieran dicho estas palabras para que los siguiera dócilmente sin rechistar?

Yo no olvido que fui tenido por sacerdote y que quizás mereciera aun algunas o muchas actuaciones más los reproches que ahora les estoy haciendo al clero en general. Porque he sufrido en mis actuaciones esta miseria, es porque sé que existen. Por eso, mi denuncia actual debe estar hecha desde mi profundo arrepentimiento personal y deseo de que quienes hoy ejercen el oficio llamado sacerdotal sepan respetar la inmensa dignidad del laico, no con la animadversión que tantas veces dicen sentirnos hacia ellos.

PERO, ¿ACASO ORDENÓ JESÚS SACERDOTES?.

La Iglesia ha de tener y tuvo siempre sus dirigentes, pero esos dirigentes no tienen nada que ver con el hecho “religioso” del sacerdocio, dice González Faus¹⁴. Son ministros elegidos por y para la comunidad, para representarla en los ritos que realizan en nombre de toda ella.

Como dice Juan Antonio Estrada¹⁵, **hoy es doctrina común** que no se puede afirmar con los datos del NT que la intención de Jesús fuera fundar una comunidad religiosa aparte del judaísmo. Su misión hay que comprenderla en referencia a Israel, con ocasionales y puntuales aperturas a los no judíos. Su finalidad no fue la de fundar una Iglesia independiente, aunque ésta surgiera históricamente después de su muerte, sino la de

renovar a Israel y abrirlo al reinado de Dios como culminación de la alianza. No hubo en él un intento deliberado de construir un embrión de Iglesia futura, con estructuras, cargos, instituciones diferenciadas del Antiguo Testamento. Es más, lo testimonios convergen en la hipótesis de que el mismo Jesús estaba convencido de la llegada cercana del tiempo final y que el inicio del Reino de Dios tendría una culminación, siendo testigos de ella la misma generación que cono-



ció su mensaje. Por tanto, Jesús no fue un “cristiano”, sino un judío. Como dice Loisy, predicó el Reino de Dios, pero surgió la Iglesia. Cosa diferente de que Jesús la fundara es el tema de la necesidad histórica de la misma tras la difusión del cristianismo.

Fijémosnos que antes de existir el NT existía ya un conjunto de comunidades, que llamamos Iglesia, y de ellas, ya constituidas, derivan los evangelios, no al revés. Por consiguiente, la Iglesia –sus seguidores–, es la autora de los evangelios, no al contrario. Querer, por ejemplo, probar por los evangelios los privilegios sacerdotales o que, v.g., la Iglesia es infalible porque lo dicen los evangelios, constituye una “petitio principii”, pues sabemos que es tal porque los evangelios que ella ha escrito como infalibles, apuntan que ella también lo es.

Todos los evangelios vinculan la predicción del reino con la llamada al seguimiento. Jesús dio nombre a un grupo que llamó “los Doce”, no permanente, pues los Doce no continuaron tras la resurrección. Fue sólo un grupo simbólico que representaba las doce tribus de Israel, pero que no tuvo ninguna acción como tal. Sí constituyó un grupo itinerante que le acompañaba en su misión, participando en su pobreza y que tomaba distancia de los lazos familiares. Y por otro lado se formó una comunidad de discípulos más amplia, receptores de su mensaje. Todos estos, después de la resurrección, continuaron en la iglesia pascual bajo las formas de Apóstoles –según Pablo, los cristianos testigos de la resurrección y que había recibido el encargo de misionar–, y discípulos, carismáticos itinerantes, profetas, misioneros, junto a los miembros estables de las comunidades que se iban fundando.

Pero de sacerdotes, nada de nada. San Pablo dirá después que el fundamento de la Iglesia lo constituyen los Apóstoles y los profetas (Ef 2,20). Estos últimos desempeñaron un importante papel, como portavoces inspirados en el primitivo movimiento cristiano. Por ello, el carisma de la profecía era mencionado por Pablo inmediatamente después del de los apóstoles (1 Cor 12, 28).

¿UN SACERDOCIO INSTITUIDO EN LA CENA PASCUAL?

La Jerarquía pone el énfasis, con una seguridad absoluta, en que la institución del



sacerdocio tuvo lugar en la Cena del Jueves Santo. Pero esto es una afirmación fundada sólo en su autoridad eclesiástica, no en el evangelio. Si, como he dicho, Jesús no fundó directamente la Iglesia, ¿cómo pudo fundar directamente el sacerdocio de la Iglesia? Tal institución no puede ser *de fide divina*; a lo sumo sería de fe eclesiástica.

En primer lugar, la mayoría de los teólogos sostienen que la Cena fue la celebración de la Pascua judía¹⁶. Ciertamente esta es la tradición de los tres sinópticos, lo cual está clarísimo en Marcos (14, 12), aunque en Juan no esté tan claro. La misma Iglesia creyó que fue una cena pascual, pues en otra cena de diferente índole no había por qué tomar el pan ácimo, prescrito para la de Pascua, que ella sigue considerando la materia eucarística. Por consiguiente, aunque los evangelios no lo digan, esa cena pascual tuvo que celebrarse como prescribía la ley: con **las familias** de los apóstoles y de algunos discípulos. Los evangelistas distinguen muy bien entre los Doce, los Apóstoles y los discípulos. Los deseos manifestados por Jesús son de celebrarla **con sus discípulos** (cf., Mt 26, 18), es decir, con el círculo más amplio, entre los que se contaban también mujeres. Por consiguiente, las palabras atribuidas como ordenación, “*siempre que hagáis esto hacedlo en conmemoración mía*” van dirigidas a todo el discipulado y sus familias allí presentes; a todo el pueblo, que luego la carta primera de Pedro dice que es sacerdotal. Por eso es más congruente que fueran todos los miembros de las primeras comunidades, en las que no existía individualmente ningún sacerdote, quienes celebraran la eucaristía, como veremos más adelante que hacían, hasta que la estructura eclesiástica que fue surgiendo les arrebatara lo que Jesús les había concedido.

La institución eclesiástica es parcial en la

interpretación del evangelio: Jesús dijo a todos los discípulos, discípulas y familiares en la cena presentes: *Tomad y comed...* A continuación dice: *Siempre que hagáis esto hacedlo en mi recuerdo...* Ambas frases las dice, en el mismo contexto y por igual, a todos. Pues bien, la Jerarquía sostiene que todos los cristianos tienen el derecho y la obligación de comulgar, pero no todos pueden hacer la conmemoración, la consagración, que reserva a unos pocos elegidos, que en la cena no se sabe quiénes son, pues no aparecen diferenciados por ninguna parte, fuera de todos los presentes de la comunidad jesuana¹⁷.

Sin duda que, con sus palabras y gestos, Jesús alude en la Cena al rito de la primera alianza del Sinaí¹⁸, como signo y señal de esta nueva alianza con el pueblo cristiano. Por eso hay autores que ponen más el énfasis en un simbolismo del cuerpo de Jesús que iba a ser martirizado y su sangre que iba a ser y fue derramada por todos en esa segunda alianza. Es lo que hoy, en lugar de transustanciación, otros llaman transignificación o transfinalización. Lo que nuestra fe dice es que, mediante la conmemoración eucarística, Jesús se hace presente en cada uno de nosotros de una manera que, por misteriosa, no podemos conocer ni explicar. Explicar un misterio es una osadía aunque intentaran hacerlos grandes teólogos, como osaron hacer. Esa explicación podría llevar más al mito que a la realidad simplemente creída. Aunque nuestra fe cree y confiesa firmemente la presencia real de Cristo, eso no es obstáculo para que en las especies eucarísticas se conserve el pan y vino¹⁹. Esto parece confirmarlo Jesús mismo cuando, en Mateo, inmediatamente después de las palabras que pronuncia sobre el vino, dice: *Yo os digo que no beberé más de este fruto de la vid* —es decir, del vino— *hasta el día en*

JESÚS
SE NOS
HACE
PRESENTE
DE UNA
MANERA
INEXPLI-
CABLE

que lo beba con vosotros de nuevo en el reino de mi Padre (26,29). **Este fruto**, el mismo que en la consagración llama **su sangre**, después de ella vuelve a llamarlo **vino**.

Lo que es cierto es que sin fe no hay eucaristía. Quien comulgue y no crea, no recibe a Jesús, como, si un ratón se comiera una ostia consagrada no se comería el cuerpo de Cristo.

¿LA EUCARISTÍA SE INSTITUYE SÓLO EN LA ÚLTIMA CENA?

Los teólogos, exegetas y liturgistas hoy se preguntan por qué la institución eucarística tiene lugar en la última Cena. Teniendo en cuenta todos los rasgos que se van descubriendo en las comensalías de Jesús, ¿no podremos decir que ésta se ha ido manifestando a lo largo de todas ellas como una idea sobre su presencia futura?: *Cuando dos o más os reunáis en mi nombre, allí estaré yo en medio de vosotros*.

Juan no relata la institución eucarística en la última cena, algo muy extraño porque éste es uno de los misterios esenciales del cristianismo. Más bien, en su polémico discurso con los judíos (Jn 6,25) habla de la eucaristía mucho más explícitamente que en la Última cena, tras la merienda campestre en la que todos los asistentes compartieron sus alimentos —panes y peces— que luego el evangelista magnifica con un milagro. Por eso, el símbolo de la eucaristía de las primeras comunidades es, si, un pan, pero también, en catacumbas, restos arqueológicos y escritos, **un pez**.

La enseñanza es que, cuando se comparte, sobra. Es precisamente **el compartir la nota esencial de la comida eucarística**. Como dice John Dominic Crossan²⁰, es una comida real y compartida. El acento se pone en *partir* el pan, que es signo de compartir. Hay un énfasis, no en el vino sino en la *copa* que también se puede pasar a otros. Una eucaristía sin compartir tampoco es nada. Por eso Pablo (1 Cor 11, 17-34) y la Didajé condenan a quienes no comparten con los demás en las cenas eucarísticas.

En la eucaristía nunca se puede prescindir de esto, sigue diciendo Crossan²¹: *es en la comida y la bebida, ofrecida igualmente a todos, donde se encuentra la presencia de Dios y de Jesús*. Ahora bien, la comida y la bebida son las bases materiales de la vida, de modo que la Cena del Señor es **crítica política y desafío económico**, además de rito sagrado y culto litúrgico. Tal vez sea correcto reducirla a una comida simulada de bocado-y-sorbo, pero con tal de que siga simbolizando la misma realidad, a saber: *los cristianos*



afirman que Dios y Jesús están peculiar y especialmente presentes cuando la comida y la bebida son compartidas igualmente por todos. Es decir, cuando se comparte lo que se tiene con los necesitados, los pobres y los marginados. Ese es el mensaje central del reino de Dios. Mucho comulgar sin tener esto presente, sin actuarlo en los pobres y necesitados, conservando un corazón que no comparte, duro ante el que necesita, mientras él comulgante no carece de nada, hace reo de lo que afirma San Pablo: *el que sin discernir come y bebe el cuerpo del Señor, se como y bebe su propia condenación.* (1 Cor 11,29). Un cristianismo aburguesado y acomodaticio, solo para consuelo del comulgante, nos ha llevado a olvidar lo que precede, que es esencial para la eucaristía.

No es lugar éste para tratar más extensamente el nuevo repensar actual de los teólogos sobre la eucaristía, que es ciertamente apasionante.

Podemos preguntarnos: Las palabras de la consagración ¿son de Jesús o puestas en su boca por los evangelistas?. Especialmente la de Mateo: “Comed, esto es mi cuerpo”. “Bebed, esta es mi sangre”. ¿Pudo decir Jesús estas palabras a un pueblo que tenía prohibido por la ley, beber cualquier tipo de esta sustancia, incluida la de un animal y comer alimentos, carnes contaminantes? (Gn 9,4; Dt 12,16). ¿No les sonaría a blasfemia?. Ningún otro evangelista -excepto Juan, en el capítulo sexto de su evangelio-, ni San Pablo, nada dicen de beber la sangre y comer el cuerpo. Lo primero sería contra la ley; lo segundo una antropofagia. Y así lo interpretan los judíos en su disputa con Jesús: *¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?* (Jn 6, 52).

¿POR QUÉ HE HABLADO TANTO DE LA EUCARISTÍA?

Sencillamente, para mostrar la ausencia en la intencionalidad de Jesús de instituir un sacerdocio ritual en la Cena pascual y menos aún, la sacramentalidad del mismo. La auténtica eucaristía hemos de hacerla nosotros, los cristianos, el pueblo sacerdotal.

Karl Rahner dice²² que del mandato de la conmemoración de la cena no se sigue de ninguna manera la sacramentalidad del orden. Hay cuatro de los llamados sacramentos —el orden, el matrimonio, la confirmación y la unción— sobre los que Jesús no dijo **ni una sola palabra**. De los tres restantes sí habló, pero, **¿cómo sacramentos?** Porque ni siquiera del Concilio de Trento, como dice J.M.Castillo²³, se puede deducir una doctrina de fe sobre los sacramentos. Se le pidió al concilio que se enseñara qué era un sacramen-

to, pero no dio respuesta. Tras un prolijo estudio, este autor concluye: *Por consiguiente, ni de la supuesta “receptio” del concilio, ni de la llamada “fe de la Iglesia” se puede deducir un argumento, en virtud del cual sea posible llegar a la conclusión de que la doctrina sobre los sacramentos...es constitutivo esencial y necesario de su adhesión a Dios en Cristo.*

La doctrina sacramental es tan oscura, a pesar de su extensión, que los mismos papas no se pusieron de acuerdo para decir qué era lo que constituye la materia y forma sacramental eucarística: Mientras unos dicen —Eugenio IV— que es la entrega del cáliz y la patena, etc., otros afirman que es sólo la imposición de las manos. Esto último lo salda definitivamente el papa Pacelli. Pero la imposición de las manos era una señal de cualquier mandato de la autoridad civil y la asunción de un honor, como, v.g., el “ordo” de los romanos.

A mediados del siglo XII, mientras que hay autores de primerísima calidad, como Hugo de San Víctor, que hablan de más de treinta sacramentos, otros, como la escuela de Abelardo, sólo enumeran cinco; Trento decide un septenario por ser un número sagrado, simbólico²⁴. Ni siquiera hay un acuerdo sobre la *epiclesis*²⁵, en algunas de las cuales ni siquiera se pronuncian las palabras de la con-



sagración. Nunca, por ello, las iglesias restantes negaron la existencia de la presencia eucarística de Jesús en aquellas que la celebraban sin pronunciar aquellas palabras.

Antes del s. XII no era, comúnmente, aceptada la doctrina de la consagración y la transustanciación a través de las palabras de la institución. La presencia de Jesús se hacía por la invocación, por la epiclesis. Fue el concilio de Florencia quien impuso a los Armenios la doctrina de Santo Tomás sobre materia y forma, deducida de Aristóteles. La enseñanza de que es el sacerdote con estas palabras consecratorias, pronunciadas "in persona Cristi", quien trae a Cristo, nunca ha sido declarada dogma²⁶

LOS MINISTERIOS ERAN MUCHOS EN EL PRIMITIVO CRISTIANISMO.

Según la **antiguísima Didajé**²⁷ (13,1-7), los profetas eran tan importantes que ocupaban un lugar preferente entre quienes tenían **funciones directivas en la celebración eucarística**. Esto es, todo el que profetizara, podía presidir la Eucaristía.

Existen numerosos testimonios que expresaban que la presidencia eucarística era asumida "ipso facto", sin ordenación, cuando la comunidad elegía a sus presidentes comunitarios, que podían ser hombres o mujeres. La *Didajé* afirma que eran los profetas y maestros los elegidos para presidirla; cuando aquellos fueron desapareciendo, se designaban a los ancianos, a los que se llamaban presbíteros, como sucede ya en la primera carta de Clemente. De todos estos escritos antiguos la concepción general es que *"aquel que dirige la comunidad, sea cual sea la forma concreta que asuma esta dirección, es también, por el mismo hecho, el que preside la celebración eucarística, para lo cual no es necesario poseer una cualidad especial, ni sacramental, ni de orden u "ordinatio"*.

Hay que tener en cuenta que, en su primer discurso postpascual, Pedro afirma que el espíritu de profecía se otorga lo mismo a las mujeres que a los varones, sin rango sacerdotal alguno, dando por cumplida la profecía de Joel: *«Profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas»* (Hech 2,17).

Lucas menciona a las cuatro hijas vírgenes de Felipe como profetisas cristianas (Hch 21,9). La fama de éstas fue tanta en la primitiva

iglesia que el historiador Eusebio dice que las provincias de Asia acreditaban su origen apostólico, frente a las pretensiones del papa Víctor, afirmando que estaban allí enterradas (Eccl.Hist.III,31).

También Pablo da por sentado que las mujeres profetizan y ejercen funciones litúrgicas, viéndose obligado a ordenar su ejercicio (1 Cor 11,2-16). Y otra mujer de Tiatira, Lidia, a finales del siglo I, ejercía como profetisa con una gran autoridad en la comunidad. Por consiguiente, podían presidir la Eucaristía.

La *Didajé* también lo da por sentado: Como dice John Dominic Crossan²⁸, en sus instrucciones nunca consigna prohibición alguna para las mujeres como instructoras, administradoras del bautismo, **celebrantes de la eucaristía**, apóstoles, profetisas o maestras y, por tanto, hay que suponer que estos papeles, desempeñados por la comunidad, estaban abiertos a ellas. Es en el siglo III cuando se les prohíbe.

La razón es que el cristianismo primitivo estaba mucho más involucrado en la familia que en el gobierno como función pública y, por consiguiente, las mujeres eran más importantes en la base organizadora de las comunidades y de las iglesias domésticas. Fue en una etapa posterior, cuando el cristianismo fue pasando a la esfera pública y gubernamental, los hombres retomaron activamente el control que tenían las mujeres. Y es entonces, y sólo entonces, cuando comienza a surgir el liderazgo de los obispos o presbíteros, que eran del mismo rango, que eran la misma cosa, con el mismo grado "sacramental" como veremos más adelante, y que, por otro lado, presentaba la ventaja de ser más seguro que discernir el carisma de los profetas para la celebración eucarística. Pero estos nuevos líderes no fueron al principio aún del todo aceptados, como se desprende del *Didajé*, 1,1-2, aunque después se fueron institucionalizando.

Es más, en consonancia con esta actitud de la *Didajé*, hay otro ministerio como, por ejemplo, el de las viudas que para algunos historiadores constituyó probablemente una forma autónoma de un cierto presbiterado femenino, que perduró hasta el siglo IV. Se hablaba del *viudato*, como de un grupo apostólico reconocido por las comunidades, distinto del de las diaconisas.

Estas viudas era denominadas «ancianas» o «presbíteras», apelativos que se daban a los dirigentes de las primitivas comunidades cristianas. Desempeñaban las siguientes funciones: pastoral domiciliaria entre mujeres, junto con los servicios

Que sea el sacerdote quien «consagra» nunca ha sido declarado dogma

caritativos propios del diaconado, el ministerio de la oración y administración de los sacramentos: El bautismo y la eucaristía. La viuda constituía el equivalente del presbiterado masculino.

Esta afirmación no es gratuita: Lo sabemos porque, entre otras fuentes, la *Didaskalia*, que es una constitución eclesiástica siria para el ordenamiento de las comunidades, nacida en los primeros decenios del s.III, y las *Constituciones de los santos apóstoles*, en el s.IV, prohíben el ministerio **que venían ejerciendo** las mujeres desde las primitivas comunidades cristianas, derivando sus funciones **al diaconado** femenino, sin atreverse aún, por su arraigo, a suprimirlo también radicalmente, cosa que se hizo hacia el siglo IX.

El *viudato* definitivamente se suprime para la iglesia de occidente en el Concilio de Leodicea en el año 343. En su canon 11, en la *collectio hispana*, dice: *No conviene que las llamadas por los griegos prebiteras y, entre nosotros, viudas ancianas o presidentas sean constituidas en la iglesia como ordenadas.* Como se ve son lo mismo las presbíteras entre los griegos que las viudas poresidentes entre los latinos. Pablo, en la versión griega de sus cartas, las nombra sólo como presbíteras (1 Tm 5,2) y regula, un poco después, las condiciones para inscribirlas en el ministerio del viudato: *Una viuda, para que sea inscrita como tal en la lista, no ha de tener menos de sesenta años, mujer que haya sido de un solo marido, acreditada por sus buenas obras: si crió bien a sus hijos, si ejerció la hospitalidad, si lavó los pies a los santos, si anduvo solícita en toda obra buena* (v.9). Fijémosnos que son casi iguales recomendaciones a las que hace en esta misma carta para la elección de los obispos o presbíteros (3,1 ss.) El hecho de su supresión indica que el ejercicio del ministerio y la posesión de tal dignidad estaban en vigor en el tiempos anteriores a este concilio.

Tal concepción ministerial era emergente de los tiempos apostólicos. Junto a las grandes comunidades locales, como, por ejemplo, la de los Corintios (1 Cor 14,23), **existían comunidades domésticas** (1 Cor 16,19). En estos casos la función directiva correspondía a la familia en cuyas casas se congregaba la comunidad. Así son designados por Pablo Filemón y su mujer Apia (Fim 1-2) y Prisca y Aquila, *colaboradores míos en la obra de Cristo Jesús... Salud a la iglesia que se reúne en su casa* (Rm 16, 3-5).

Las mujeres en las primeras comunidades ejercían el sacerdocio

NO EXISTÍA DISCRIMINACIÓN EN LAS PRESIDENCIAS DE VARONES O DE MUJERES.

Había tal amplitud para la elección de estas presidencias comunitarias y eucarísticas que no se limitaban a hombres solamente, sino que existía una igualdad de ministros entre hombres y mujeres. Como ejemplos concretos de esa igualdad ministerial, y presidencial de las mujeres, Pablo habla de Junia que es **apóstol** insigne y está en la cárcel junto a él y su esposo por predicar el evangelio y quizá llevara una vida itinerante como los otros apóstoles; de Febe dice que es **diáconisa** y *prostatis*, esto es, **ministro**, ya que utiliza este sustantivo para designar a *quienes trabajan entre vosotros y os presiden en el Señor*. Tal es el caso cuando esa palabra es aplicada a Apolo, Timoteo, Tíquico o Epafras. **Este mismo verbo** caracteriza la función del obispo, presidente de la comunidad (1 Tim 3,4ss). Dice que la Iglesia de Filipos debe su existencia a Lidia de Tiatira; que Evodia y Síntique han luchado codo con codo con él en la causa del evangelio y son predicadoras itinerantes. Alaba la labor misionera de María, Trifena, Trifosa y Preside, que fueron misioneras ambulantes y han trabajado duramente por el Señor, y el verbo que emplea para decirlo es característico del esfuerzo apostólico. Apia dirige la Iglesia de Closas. Nifa reúne en su casa a la iglesia de Laodicea. Y Cloe es tan importante que la primera carta a los Corintios es una respuesta a sus preguntas. **Todas presiden las comunidades propias.**

Por eso, esta precedencia ministerial es originaria del mismo Jesús, aunque lo sea indirectamente: Si él no las hubiese puesto al mismo nivel, en todos los ordenes, con los hombres no se explicaría como las primeras comunidades cristianas les hubiesen dado esta protagonismo ministerial. Pablo, que era un escriba judío celoso de la ley y de las costumbres de aquel pueblo, que se muestra tan integristamente misógino cuando afirma que “no tolera que las mujeres hablen en el templo” “ni permite que oren con la cabeza descubierta”, a pesar de su patriarcalismo radical, no tiene más remedio que citarlas como apóstoles y ministros e indica que es un precepto de Jesús.

Pero en pie de igualdad, como lo atestiguan las cartas paulinas. El Apóstol no habría ordenado tal cosa, como lo hace, de no haber recibi-

do el mandato de Jesús: *Todos, al bautizaros, os revestisteis del Mesías. Ya no hay más judío ni griego, esclavo ni libre, varón o hembra, pues vosotros sois todos uno* (Gál 3,27-28). Fijémosnos que cuando la institución eclesiástica niega el sacerdocio a las mujeres lo hace apoyándose en que ellas no tienen el género masculino para representar a Jesús hombre y sacerdote. Pero la igualdad que en este texto proclama Pablo entre hombres y mujeres no les viene por el género sino por estar **revestidos** igualmente unos y otras del Mesías, de Jesús. Por consiguiente, las mujeres representan a Jesús igual que los hombres.

En esta materia la Jerarquía de ha hecho siempre un lío. Es históricamente cierto que el diaconado femenino estuvo vigente hasta el s. IX. Las diaconisas eran ordenadas en la misma ordenación que los diáconos, como la misma imposición de manos, ritual, materia y forma sacramental, aunque ahora lo niegue, lo que denota o que no sabe historia o miente. La dogmática católica enseña que el diaconado es el grado menor de sacramento del orden. Podemos preguntarnos: Si, según la Iglesia jerárquica anti-gua, tuvieron un grado sacramental del sacerdocio, ¿por qué no pueden obtener todos los grados del sacramento, incluso hasta el episcopado?. La jerarquía inventa sus cosas según sus intereses.

LA HISTORIA CONFIRMA QUE LAS PRIMITIVAS EUCARÍSTICAS SE CELEBRAN SIN SACERDOTES.

En las primitivas comunidades no era el que hacía los ritos solamente el que celebra la eucaristía: Era toda la comunidad la que concelebraba y consagraba la eucaristía, como se asegura en uno de sus llamados *Liber Pontificalis*, donde taxativamente se prescribe que *tota aetas concelebrat*²⁹. Es decir, toda la comunidad, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres, etc., es la que concelebra³⁰.

Lo cual está atestiguado por numerosos testimonios. Por ejemplo, San Cipriano, en la *Epist. 45*, lo dice taxativamente: *La eucaristía no puede celebrarse al margen de la comunidad eclesial*. Tengamos en cuenta que la dirección de la celebración, en todos estos textos sólo tiene una dimensión "litúrgica", *de una presidencia ministerial delegada y representativa de toda la comunidad cristiana*. Aquel a quien la Iglesia reconoce como **presidente** de la comunidad es el mismo que dirige la celebración eucarística en el exclusivo nombre de ella, de quien recibe la delegación o representación de lo que la comuni-

dad tiene como propio. Por eso, el que presidía la eucaristía sin mandato de la comunidad, lo hacía no sólo ilícitamente, sino sin validez, como prescribe el canon 6 de Calcedonia. En la primitiva Iglesia para la **validez** de la ordenación, o mejor dicho, delegación ministerial se precisaba la elección y el asentimiento de la comunidad. Y las ordenaciones posteriores, ya convertidas en sacerdotales, y, posteriormente, en sacramentales, no podían hacerse absolutas, esto es, eran inválidas si no estaban designadas y adscritas a una comunidad concreta. La eucaristía no podía celebrarse válidamente fuera de la comunidad. Fueron los concilios III y IV de Letrán, muy tardíamente, en el s. XII, los que abolieron la disposición de Calcedonia, en el que se prohibían e invalidaban las ordenaciones absolutas.

Por eso afirma Tertuliano que es toda la comunidad la que consagra la eucaristía y añade: *Pero donde no exista un colegio de servidores incorporados al ministerio, tú, laico, debes celebrar la eucaristía y bautizar; en ese caso tú eres tu propio sacerdote, pues donde haya dos o tres reunidos se halla la Iglesia, incluso en el caso de que esos tres sean laicos*³¹.

En otro texto famoso, Tertuliano sostiene que la necesidad de la ordenación es solo de carácter disciplinar y que el clérigo y el laico siguen siendo iguales a la hora de la eucaristía: *¿Acaso los laicos no somos sacerdotes?. Está escrito que "hizo de nosotros un reino de sacerdotes para su Dios y Padre" (Apoc 1,6). La diferencia entre el orden y el pueblo la constituyó la autoridad de la Iglesia, y el poder ha sido santificado por la asamblea del orden sacerdotal. Hasta el punto de que cuando falta esa asamblea, tú puedes ofrecer y bautizar, y eres sacerdote tú sólo para ti. Pero donde hay tres allí está la Iglesia, aunque sean laicos.*

La fuerza de este testimonio está en que no es un testimonio intencionado, sino indirecto. No está hablando de clérigos y laicos, sino de la monogamia entre los cristianos. Y arguye: *"Igual que a la hora de la eucaristía tienes los mismos poderes que el clérigo, así también a la hora de la monogamia tienes las mismas obligaciones"*.

La concepción de Tertuliano sobre el ministerio no era un caso aislado, pues se daba como norma común en aquellas iglesias, para que *aquel a quien una comunidad le invite a ser su presidente* —y por consiguiente a presidir la eucaristía como he expuesto— *se convierte "ipso facto" en ministro en virtud de esa aprobación de la comunidad*. Así lo defiende Agustín aludiendo a este carácter singular del ministerio por elección, no

Que la eucaristía la presida quien designe la comunidad

como una potestad sagrada de orden.

Clemente parte del supuesto de que en circunstancias normales quien preside la eucaristía es el obispo o presbítero, pero añade: *o bien otras personas significadas, con aprobación de toda la comunidad*³². Y en el mismo sentido se expresa Ignacio que conoce casos en el que el obispo puede y debe ser sustituido, sin nombrar a presbíteros o diáconos para tal sustitución como únicos sustitutos³³.

De igual forma parecen manifestarse Clemente de Alejandría³⁴, Orígenes³⁵ y, más tarde, Teodoro³⁶. El concilio de Arlés -a. 314- prohibió que los diáconos siguieran celebrando la eucaristía, lo cual indica que, hasta siglos más tarde de Jesús la celebración eucarística no quedó reservada a los obispos y presbíteros.

Es más: Ni siquiera el perdón de los pecados estaba reservado a los sacerdotes, pues esta evangélicamente documentado (Jn 20, 22-23) como un don que Jesús hizo a sus **discípulos**, que son sus seguidores, no sólo los apóstoles y los doce; el poder de atar y desatar fue dado a cualquier miembro de la comunidad cuando se reconcilia con su hermano (Mt 18,18). Por Sant 5,16 sabemos que en la iglesia primitiva existía la práctica de confesar los pecados con cualquier cristiano, práctica que llega a conocerse bastante generalizada en los siglos IV y V, y en este último se propagó notablemente la costumbre de ir a confesar los pecados a monjes que no eran sacerdotes. Así se introdujo en aquel tiempo la confesión oral por los monjes irlandeses, que reproducían las confesiones orales de sus hermanos en los cenobios, introduciendo la costumbre entre el pueblo llano. Precisamente aquí se inicia lo que después se estableció como obligatoria la confesión oral, que no es necesaria para el sacramento del perdón. Por ejemplo, Enrique IV exhortaba a sus soldados a confesarse mutuamente sus pecados antes de entrar en batalla, práctica bendecida por el papa; el mismo San Ignacio se confesó con un laico, cuando era militar, antes de la batalla. Existen numerosos ejemplos de esta práctica, bendecida por algunos papas.

Además, de ninguna manera era concebida la presidencia de la comunidad eucarística como una ordenación sacramental, pues según la *Traditio* de Hipólito sobre los confesores y mártires, es decir, aquellos cristianos encarcelados



por su fe o que ha sufrido martirio por causa de Jesús, pero que no han muerto, a estos, si una comunidad los elige como presidentes de la eucaristía, no hay que imponerles las manos para celebrarla: *Non imponetur manus super eum ad diaconatum vel presbiteratum. Habet enim honorem presbiteratum per suam confessionem*³⁷. Esto es lo que, como dice Schillebeeckx, más tarde se llamará potestad de orden y carácter, y no es otra cosa que la designación como ministro en una comunidad, no una ordenación sacramental como hoy la concebimos..

¿TAMPOCO ES TAL SACERDOCIO EL LLAMADO CRISTIANO O ECLESIAÍSTICO?.³⁸

No: Si Jesús en su vida mortal, según la carta a los Hebreos, nunca fue ni pudo ser sacerdote, tampoco lo pueden ser los que hoy se abrogan tal dignidad sagrada y menos aún haber instituido el sacerdocio en la Cena pascual. En ningún sitio del NT aparecen los llamados sacerdotes. Aparecen "Los Doce", nombre simbólico, que se identifica con los Apóstoles, tan fuertemente desarrollado por Lucas en su concepción teológica que el mismo Pablo tiene dificultades en ser admitido como tal. Pero el concepto de "apóstol", en la primitiva comunidad, se amplía determinándose estos apóstoles y profetas como los fundadores de las primeras comunidades

Consecuentemente, las comunidades primitivas son una Iglesia sin sacerdotes. Las de Juan, incluso, sin jerarquía alguna: En las comunidades cristianas había una notable diversidad de ministerios o carismas, pero lo sorprendente es que, deliberadamente, el NT evita la palabra "sacerdote" entre los cristianos y, más aún, llamar sacerdotes a sus dirigentes, y, menos aún, jerarquía, que significa poder sagrado, autoridad que ningún hombre puede tener, por lo que sería más acertado darles el nombre de ministros, cuya etimología es la de servidor.

Precisamente, todos los títulos con que en el NT se designan los dirigentes cristianos -lo que sólo se hace en las epístolas, pero no en los evangelios-, se hacen con nombres profanos, laicos, civiles, nunca tomados del léxico religiosos y ritual. Se les llama, enviados, apóstoles, supervisores, prefectos, administradores (*episkopi*), pues ésta era la función de los obispos, **oficio laico**; servidores,

criados (*diakonoi*) o simplemente dirigentes (*hugoumenoi*), nunca sacerdotes. Los obispos eran supervisores y sus ayudantes, diáconos, pero no en el sentido técnico de hoy, sino el de servidores. Por eso, los primeros fieles cristianos evitan designar con el nombre de sacerdote a los ministros y servidores de la comunidad. Los llamados sacerdotes, **en cuanto tales**, no lo son, según el NT; ni siquiera se nombran en él.

EL ORIGEN DE LA ORDENACIÓN

Es más: La llamada ordenación sacerdotal o ministerial, la “ordinatio”, es una costumbre asumida del Imperio romano, en el que el “ordo” significaba el acceso a una clase social determinada. Así existía el “ordo senatorum” “ordo aequituum”, etc. Sólo más tarde del tiempo de los Gracos se estableció, para distinguir más aún el pueblo de aquellos, el “ordo plebis” y para diferenciar a los ministros religiosos de estos se estableció el “orden de los clérigos”, que no es otra cosa que una “casta”, a la que luego se accedió por la “carrera”.

El “ordo” los hizo poderosos, notables, situándoles en una estable burocracia que comenzó a llamarse clero, a la que se consideró “sagrada” y en la que debían vivir separados del resto, los laicos (de *laos*), distanciados del pueblo. Se les exigió santidad legal y ritual, imponiéndoles el celibato, a costa de hacer esclavas a sus mujeres³⁹. El estado celibatario era uno de los que más separaba del pueblo de Dios, por la dignidad de que revestía; se desecharon las exigencias de Jesús sobre la fraternidad, pobreza e igualdad, que no conferían ningún prestigio social; ocuparon los puestos prominentes, se enjoraron y adornaron de llamativos vestidos y largas colas, haciéndose llamar con pomposos nombres de eminencias, excelencias, maestros y padres, costumbres y nominaciones **expresamente prohibidas por Jesús** (Mt 23,4-11), en lo que los clérigos desobedecen al único maestro, Jesús, llenos de su orgullo y vanidad.

PROCEDENCIA DE LOS MINISTERIOS ECLESIASTICOS

El ministerio cristiano surge de dos corrientes diferentes. La primera, de la tradición hebrea y consta de “presbíteros o ancianos”. Los presbíteros no derivaban de lo cultural, del templo, sino de la sinagoga y de la dirección de las

comunidad. El revestimiento de su autoridad se hacía por la imposición de las manos. La imposición de las manos fue un rito copiado ya en tiempos del primitivo cristianismo de los ritos judíos por la cual se exteriorizaba o ritualizaba el oficio o la “misión”. La segunda corriente asumió las costumbres grecorromanas. De aquí los nombres reseñados anteriormente, de donde asumió la “ordinatio”, el orden dicho. Utilizó para los dirigentes los nombres de ambas procedencias: a los ministros los llamó presbíteros, según la tradición hebrea; y obispos, según la grecorromana. Pero inicialmente, ambos de igual categoría, como dice San Jerónimo: *El Apóstol enseña claramente que son lo mismos los presbíteros que los obispos...El que más tarde se eligiera a uno para ponerlo al frente de los demás fue como remedio para las peleas y para evitar que, tirando cada cual para su lado, desgarraran a la Iglesia*⁴⁰. Y lo reafirma en otro lugar: *Por tanto, es lo mismo el presbítero que el obispo, y las iglesias se gobernaron por un consejo presbitalar hasta que, por inspiración del demonio, aparecieron las pasiones en la religión y comenzaron a decir: yo soy de Pablo, yo Apolo, yo de Cefas (1 Cor 1,12). Pues, cuando cada cual pensaba que los que él bautizaba eran suyos y no de Cristo, se decidió en todo el mundo que uno de los obispos fuera puesto al frente de los restantes y que le tocara el cuidado de toda la Iglesia, para arrancar gérmenes de cisma*⁴¹.

Si como dice Tertuliano el laico es sacerdote y los sacerdotes son lo mismo que los obispos, los laicos son lo mismo que los obispos. Este silogismo nos da a entender que la llamada jerarquía no existe y que en la Iglesia no hay distinción sagrada entre sus todos sus miembros, que son todos iguales, como ya había proclamado Pablo (Gal 3,27-28)

Después, cuando la Iglesia “inventó” la sacramentalización de la “ordinatio” hizo de la imposición de manos judaica la materia del sacramento, a pesar de estar clarísimo que lo único necesario para acceder el ministerio era la elección para la presidencia por la comunidad, sin la cual toda designación para dirigir la comunidad era inválida. Hoy, de tal manera se ha despreciado a la comunidad, que los sacerdotes pueden celebrar misas privadamente, ellos solos, sin asistencia de nadie, para su devoción personal. Pero, ¿son válidas estas misas celebradas contra lo preceptuado en el concilio de Calcedonia y sobre la necesidad de que sea una ceremonia comunitaria para compartir?.

La
ordenación
es un rito
calcado del
Imperio
Romano

Como acabamos de ver, primero solo el pueblo cristiano es sacerdotal; él es quien celebra sólo la eucaristía; después se eligen presidentes para celebrarla, que se hacen dirigentes; estos son indistintamente denominados obispos o presbíteros, pero son la misma cosa; posteriormente se da primacía a los obispos sobre los presbíteros; luego se establece la clericalización que separa del pueblo y la jerarquización, que separa a los sacerdotes entre sí, poniendo a unos sobre otros, y a todos ellos por encima del pueblo; finalmente, surge la sacramentalización ontologizante por medio del carácter.

HACIA LA LENTA SACERDOTALIZACIÓN ONTOLÓGICA

Amplió lo que acabo de decir: Frente a esta concepción del ministerio en el primer milenio surge otra totalmente distinta en el segundo: Desaparece la dimensión eclesial para tornarse en un ministerio ontologizante, sacramental, de un carácter indeleble, regido por el derecho eclesiástico. Y así nace la "potestad" jurídica para celebrar, para absolver, para sacramentalizar legalmente la vida cristiana. La comunidad ya no es lo fundamental. Se le han usurpado todos sus derechos y privilegios jesuano y apostólicos por los clérigos.

Lo cual no surgió de pronto, sino que tuvo lugar tras un largo proceso secular, mediante el cual el clero fue asumiendo funciones de sacerdotalización hasta separarse de la comunidad y despreciarla, que era precisamente de quien únicamente podían recibir su legitimación ministerial.

EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES, UN LAICO PUEDE CELEBRAR LA EUCARISTÍA

Si nos atenemos a esta fe apostólica de la primitiva Iglesia que vengo exponiendo, según el NT la comunidad posee un derecho divino a tener ministros y a celebrar la eucaristía.

Por eso, lo que aquí sucedió en la guerra civil de carecer de la eucaristía por no haber sacerdotes, no tendría que haber sucedido, pues los laicos cristianos podría haberla celebrado eligiendo a sus propios ministros. Y eso es doctrina de muchos teólogos. Edward Schillibeeckx escribe lo siguiente. *La situación actual en las que algunas comunidades no pueden celebrar la eucaristía porque carecen de sacerdotes. hubiera sido inimaginable en la*



Iglesia primitiva. En ese caso, la comunidad elegiría a alguien que la presidiera y haría que se le impusieran las manos para ser una comunidad celebrante, "una comunidad de Dios"⁴²

En otro lugar sigue diciendo este autor que, *si en unas circunstancias históricas existe el peligro de que una comunidad se quede sin ministros..., aquellas exigencias de admisión al ministerio (v.g., celibato, o ser varón, etc)⁴³ que no nazcan de la propia esencia y que sea en realidad una de las causas de esa escasez de ministros, debe ceder frente al derecho de la comunidad a tener dirigentes, un derecho primario que se basa en el NT. (pg.75).*

No es otra cosa lo que sucedió en Hungría, Checoslovaquia, etc., durante la ocupación rusa en donde varios cientos de confesores "mártires", perseguidos, encarcelados, eran designados para celebrar la cena eucarística; elegidos obispos, como Pavel Hnlica, consagrado en un reservado de una cervecería, Davidek, Jan Blaha, etc.; y sacerdotes, la mayoría de ellos laicos casados, entre los que figuraron algunas mujeres, lo cual se autorizó para mantener la fe de los perseguidos, poniendo en práctica la Traditio de Hipólito. Excepto en el caso de las mujeres, se consagraron y ordenaron laicos casados, en México con el consentimiento de Pío IX, en Rumanía con el de Pío XII; y de Juan XXIII y Pablo VI, en Checoslovaquia.

Por consiguiente, Habría que hablar más bien de ministerio de la Iglesia que de sacerdocio, al que pertenece todo cristiano, pues por el bautismo ya es *pueblo sacerdotal*. Como dice Faivre, *los fieles no deben pasar de ser un pueblo de sacerdotes, a ser un pueblo de los sacerdotes.*

No olvidemos, pues, que la carta a los Hebreos; único sitio donde se habla del sacerdocio, reserva sólo para el laico Jesús el título de sacer-

dote cuya forma de ejercerlo no es ritual, sino por la entrega de su vida hasta la muerte en servicio de los demás, y no por el dominio. Su autoridad está en ése servicio y no en el poder sagrado. El y sólo él debe ser el referente de los ministros cristianos que, como justifican los historiadores eclesiásticos *que ha llevado al estado clerical más que a la función ministerial. Así se desclesializa el ministerio. Los clérigos no son ya los hombres de la comunidad: Separados de ella como clase, creen ser la iglesia y encarnar lo sagrado y que para ellos son los demás* (G.Faus).

¿SACERDOCIO INDELEBLE?

Tímidamente comienza, a principios del segundo milenio, la teoría del carácter indeleble sacramental, uno de cuyos principales impulsores fue Pedro Lombardo. Y es entonces cuando la célebre “ordinatio” antes explicada, se convierte en ordenación. En la época del II y IV concilios de Letrán comienza a ponerse dicho carácter como fundamento del sacramento del orden. El individuo es ordenado sacerdote “personalmente”. El ordenado posee potestad para celebrar la eucaristía, independientemente de la comunidad, con lo que, de hecho, se contradice lo que el Concilio de Calcedonia llamaba “ordenación absoluta”, que el concilio declaraba inválida. Con ello, la relación “comunidad – iglesia – y ministerio” se vio desplazada hacia la relación “potestad y eucaristía”, bajo la idea del opus operatum sacramental, quedando así relegado a un segundo plano el contexto eclesial, sustituido por la potestas, bajo el influjo, de nuevo, del derecho romano que había sido sustituido tras la invasión de los bárbaros por el derecho germánico.

En este proceso creciente de una sacerdotalización cada vez más ontologizante, llegamos al Concilio de Trento que declara que *en el sacramento del orden, como en el bautismo y la confirmación, se imprime el carácter, que no se puede borrar ni quitar*. Y prosigue: *Con toda razón el concilio condena la sentencia de aquellos, que afirman: Que los sacerdotes del NT sólo tienen una potestad temporal, y los que han sido ordenados pueden otra vez hacerse laicos*.

¡Qué extraño!. El concilio que nunca quiso decir qué era un sacramento, no tiene reparos en proclamar algo de la esencia íntima de un sacramento.

Pero podemos decir: O esto no es así o habrá que admitir que toda la Iglesia del primer milenio tuvo unas actuaciones herético-

disciplinables⁴⁴.

En efecto, durante todo el primer milenio, los clérigos, incluidos los obispos, que cometían determinadas faltas eran privados del ministerio. Esta costumbre fue establecida por multitud de concilios hasta el s.XII. Lo fueron por motivos de **razón y peso**, como graves escándalos, pero también por causas nimias que inducirían a la hilaridad, si no fuera tan trágica esa privación para muchas personas. Cito algunas: *Faltar a la eucaristía diaria⁴⁵; ser un clérigo vago⁴⁶; celebrar la eucaristía sin estar en ayunas⁴⁷; no acudir al oficio diario del rezo divino⁴⁸; los obispos que en el día de la fiesta se hacían transportar en sillas gestatorias por diáconos vestidos con albas⁴⁹; contraer matrimonio en segundas nupcias⁵⁰; casarse con una viuda⁵¹ etc.*

No cabe ninguna duda de que se trataba una remoción del oficio y del mismo sacerdocio, según expresión de los Concilios, que rezan así: *Para que no tengan ya la ordenación sacerdotal* (Concilio de Braga II c.17); *para que pierdan el grado, la gracia de la consagración* (Toledo IV, c.31; XII,4); *y sean removidos, retraído de su oficio* (C. Orleans, c.4). Y tales cánones se explicitan en un incontable número de concilios que no es posible enumerarlos aquí. Con ello quedan volviendo a ser sólo simples seglares.

Las enseñanzas de los Padres de la Iglesia y de los Papas del primer milenio resultan mucho más claras aún. Así lo confirma Cipriano con las expresiones de *abstención y pérdida del ministerio episcopal* (Epist.4 y 52,1). Y Ambrosio afirma que *a los que eran apartados del ministerio no podían llamarse sacerdotes, porque se les privaba del mismo sacerdocio* (Gesta Concilii Aquileiensis 60-Pl. 16,935A-). Agustín dice que *los privados de ese ministerio pierden el episcopado, distinguiendo entre oficio – ministerio – y orden* (Epist.51,).

En cuanto a Papas, basten sólo algunos ejemplos: Siricio habla *del despojo de la dignidad eclesiástica con el paso a lo condición de simples seglares* (Epist. I,15). Inocencio I afirmaba que *perdían la ordenación y no podían comunicársela a los demás* (Epist XVII,7). León Magno escribe: *Que sepan que se les priva del orden mismo* (Epist.17). Finalmente, Gregorio Magno, entre otras causas de la reducción al estado laical, advierte a un obispo que se daba a los banquetes y la buena vida: *hasta puede perder el episcopado mismo* (Epist. II,20). Y así continua esta doctrina de Concilios, Padres y Papas hasta el s. XII, pues, en el *Decreto de Graciano*, se reconoce

Sólo
Jesús,
que fue
laico,
es el único
sacerdote

la misma ley y la misma praxis.(I.D.46,c.3; 33,c.3;50,c.4).El mismo Concilio III de Letrán habla de la *privación de todo el orden sagrado* refiriéndose a los obispos. Puedo aportar más de un ciento de citas.

Examinemos lo que significan las siguientes frases que tomo de numerosos concilios, Padres y Pontífices sobre el asunto: *Removeatur ab honore et officio* -distingue el cargo u oficio del honor episcopal-sacramental y dice que se quiten los dos. *Sacerdotio submovendum* -remover no del oficio, sino del sacerdocio mismo-. *Amittere* -perder, dejar- *gradus, honorem, officium, ordinem* -no puede estar mas claro en todas esas expresiones que pierden el honor, oficio, el orden y el grado de sacerdote u obispo. *In ordinatione eclesiástica non habere* -es decir, no tener el orden mismo-. *Deiciatur* -desposease- *a clero, ab honore, a culmine sacerdotii* -del sacerdocio, no sólo del oficio- *Perdere gradum, gratiam consecrati* -perder la gracia de la consagración sacerdotal. *Regredatur* -retíresele- *ab ordine* -la ordenación misma-. *Decedere* -desaparcer, morir- *a gradu*, -es decir del grado sacerdotal o episcopal-.

Está claro que en estas determinaciones conciliares se hablaba, no sólo de la pérdida del ministerio, sino del mismo sacerdocio y, por consiguiente, no se admitía el carácter sacramental perpetuo, cuya doctrina comienza tímidamente a desarrollarse en el s. XII, que hoy juzga sin fundamento gran número de teólogos, y que está ausente en la praxis y en la doctrina de la Iglesia del primer milenio, que reducía a la condición de simple laico a obispos y sacerdotes.

Es contra toda esta legislación milenaria contra la que Trento establece el dogma que he leído. ¿En qué quedamos?

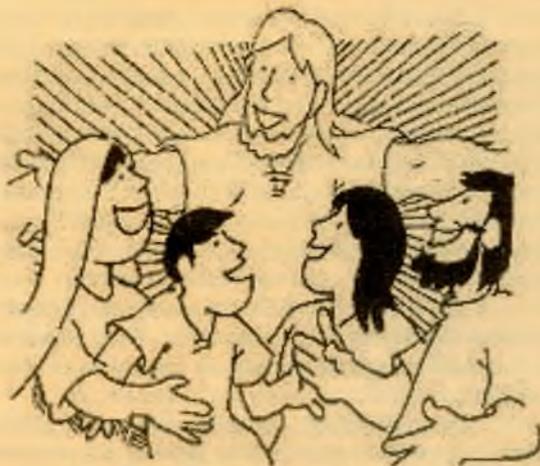
CONCLUSIÓN:

Después de la puesta en entredicho de la existencia de un sacerdocio sacramental, no se niega, sino que **se hace necesaria la existencia de unos ministerios de servicio**, que siempre han existido en la Iglesia desde su nacimiento como diaconías, pero no sacramentales. Estos ministerios se habrán de ir actualizando, a medida que la



cultura vaya evolucionando y las necesidades de la Iglesia exigiéndolos.

En una comunidad de fe, hay que superar la imagen de que la Iglesia es el cura y los obispos, casi exclusivamente, pues en la Iglesia que viene, la eucaristía, los sacramentos estarán servidos por ministros designados, podemos llamar "ordenados", para las comunidades, siempre aceptados por ellas, pero no sacralizados: hombres y **mujeres**, más entregados, al servicio a los más necesitados, más en fraternidad que especializados sólo en servicios religiosos; que sean casados o célibes, con dedicación plena o parcial, por tiempo limitado o para siempre, como he justificado que



se hacía en la primitiva Iglesia. Sin duda que así se revitalizaría la Iglesia y, por supuesto, la fe.

El rechazo del clericalismo y la necesidad de esta reforma ministerial ya la han hecho teología grandes maestros como Rahner, Schillebeeckx, De Lubac etc. La sugieren y piden algunos obispos, apoyados en aquel intento del Vaticano II de la corresponsabilidad, hoy tristemente aparcada. Todo lo demás corre el riesgo de ser un conjunto de tácticas dilatorias, que trae el recuerdo de la práctica del avestruz.

Pero la explicación de tales ministerios ya es objeto de otra conferencia.

NOTAS.

¹ En honor a la verdad he de decir que allí me hicieron ver que tales temores eran incompatibles con la paternidad amorosa de Dios, y que El recompensaría mis veinte años de ministerio, sin tener en cuenta las deficiencias en que pudiera haber incurrido.

² Fernando Urbina, *Mundo moderno y fe cristiana*

³ *En total, declaramos, afirmamos y definimos que someterse al romano pontífice es para todas creatura humana absolutamente necesario para la salvación.* (DS 872-75. D.468-69).

⁴ He aquí algunas admoniciones sobre como hacer los tormentos: "Ha de quedar escrito, cómo le mandaron desnudar, y ligar brazos y las vueltas del cordel que se le dan y cómo lo mandan poner en el potro y ligar piernas, cabeza y brazos y cómo se ligó y cómo se mandaron poner y pusieron los garrotos y cómo se apretaron, declarando si fue pierna, muslo o espinilla o brazos.

⁵ J.I-González Faus: *La autoridad de la verdad*. E. Herder, 1996, pg. 64.

El papa León X, en 1529, *condena, reprueba y rechaza que quemar herejes sea contra la voluntad del Espíritu Santo.* (DS 1492)

⁶ González Faus, *La autoridad de la verdad*, 32, Herder, 1996.

⁷ González Faus, o.c. 138

⁸ Id.,id., 104. En marzo de 1679, Inocencio XI, por medio del Santo Oficio, condenaba la siguiente proposición: "El acto conyugal, realizado solamente por placer, esta libre de toda culpa..." Es decir, si se hace por placer, siempre es malo y pecado.

⁹ Esta carta, ciertamente no es suya. En primer lugar no es ninguna carta, ni pertenece al género epistolar; es un sermón, "un discurso de exhortación", como se dice en el texto, en 13,22, posiblemente destinado a leerlo en las eucaristías. Su estilo es totalmente diferente al de Pablo. En la

Iglesia de occidente no fue admitida como escrito canónico hasta finales del s.IV. Según se trasluce de la misma carta, su autor es un maestro judío-cristiano, de formación alejandrina, muy versado en la Escritura. Su composición es anterior al año 96, ya muy tardía. Pero es una carta testimonial de lo que se creía de Jesús.

¹⁰ Véase Gn 14, 19-21, para saber quien es Melquisedec

¹¹ *Para comprender los misterios de la Iglesia*. Ed. Verbo Divino, 46. Estella.

¹² *La Humanidad Nueva*, pg., 78. Sal Térrea, 1984,

¹³ José M^a Castillo. *El Reino de Dios*. Descle de Brouwer, 1999, pg.,367: Cipriano se convirtió y fue bautizado, relatando en el tratado *Ad Donatum* lo que supuso para el la conversión y el bautismo. Lo sorprendente es que en un tratado dedicado a eso, no aparece ni una vez la palabra Jesús, ni Cristo, ni evangelio, ni Iglesia, ni comunidad cristiana, ni reino de Dios. Entonces, ¿a qué se convirtió este hombre: Él mismo lo dice, aduciendo que antes de la conversión se hallaba sumido en la oscuridad,, en la ceguera, en la incertidumbre y, sobre todo, en la inseguridad, en la desesperación. En tales circunstancias la experiencia de la conversión fue para Cipriano el logro de la seguridad en la tranquilidad y en la firmeza que libera de todo inquietud; y junto a eso, el ideal de las virtudes helénicas. Esto no era otra cosa que el estoicismo. Cipriano se convirtió no al evangelio, sino a un cristianismo estoico.

¹⁴ *Hombres de la comunidad*, Sal Térrea, 21

¹⁵ *Para conocer cómo surgió la Iglesia*

¹⁶ *Teología de la Eucaristía*. Alexander Guerken

¹⁷ Es muy proclive la institución eclesial a dogmatizar en materia de devociones: En el número de la revista vaticana, "Aci Prensa Digital" en Internet, del 25 de este mes de mayo, aparece la noticia de que el papa Juan Pablo II acaba de proclamar que se puede decir que **en el Cenáculo ha nacido la oración del Rosario**. Si la afirmación de la institución del sacerdocio en la cena Pascual tiene los mismos fundamentos de lo dicho sobre el rosario, algo nacido de la pura devoción muchos siglos después del cenáculo, poco fundamente escriturístico puede tener la institución del sacerdocio. En cualquier caso, para el pueblo creyente llano ambas aseveraciones, puestas en labios del papa, tienen la misma autoridad.

¹⁸ *Nota del NT de Nacar-Colunga sobre la institución eucarística en Mt 26,26*: Sin duda que Jesús alude aquí al rito de la primera alianza del Sinaí: Moisés, después de sacrificar las víctimas, la mitad de la sangre la derramó sobre el altar, mientras que la otra mitad la aspergió sobre el pueblo allí reunido en señal de vinculación y alianza mutua entre Dios e Israel (Ex 24,5-8)

¹⁹ Según la ciencia atómica, la teoría de la filosofía griega sobre sustancias y accidentes, hoy no puede sostenerse, pues no hay, pues solo hay átomos que giran a inmensas velocidades.

²⁰ *El nacimiento del cristianismo*. Sal Tέρrea, 2002, pg., 448-449

²¹ O.c., pgs. 442-444

²² *La Iglesia y los sacramentos*. Barcelona, 1967, 45

²³ *Símbolos de libertad*. Sígueme, 1985

²⁴ El Decreto Graciano y otros documentos mencionan como sacramentos, la sepultura de los difuntos, la dedicación de los templos, el ingreso en la vida religiosa, la consagración de altares y la bendición de abadesas, etc. Así asta una treintena

²⁵ Tan no se tiene en cuenta ni la materia ni la forma que ideó la teología que en las distintas iglesias existen diferentes epiclisis: Algunas ni siquiera repiten las palabras del Señor; otros dicen que la forma son las palabras que dice el sacerdote, que inmediatamente constituyen la eucaristía, mientras otros dicen que es Espíritu Santo el que hace presente a Jesús, después de la invocación del sacerdote. Hay una gran división con los orientales. Un lío que nadie sabe resolver. Existen cinco principales anáforas: La siria oriental y occidental, romana gálica, hispana.

²⁶ Luis Maldonado, *Eucaristía en devenir*, 127 y ss. Sal Tέρrea, 1997

²⁷ La Didajé es un libro antiquísimo, que atraviesa la trayectoria de la fuente Q en una etapa muy primitiva, coetáneo de algunos libros canónicos, que estaba entre otros siete manuscritos, copiados el año 1056. Se encontraba perdido en una biblioteca de Estambul. Fue descubierto por algunos investigadores de esa biblioteca en el año 1873 y se publicó diez años más tarde. No es una epístola ni un evangelio; es una regla comunitaria, un libro de instrucciones para las primitivas comunidades cristianas. Hoy es imprescindible y de un valor inconmensurable para conocer la historia del cristianismo primitivo.

²⁸ O.c. 370-71.

²⁹ Edward Schillebeeckx. *El ministerio eclesial*, 96. Cristiandad, 1963

³⁰ Después, esta frase es manipulada en su sentido, v.g., por Inocencio III, al afirmar que lo que quiere significar no es otra cosa que lo que hace el sacerdote es realizado por el pueblo

de Dios **solo in voto** (*De sacro altaris ministerio* III, 6)

³¹ *De exhort. Cast.* 7,3

³² *1 Clm*, 44,4-5

³³ *Ad Smyrn* 8,1-2

³⁴ *Strom*, VI,12; CGS II, 485

³⁵ *In Mat*, 12. CGS, XII, 3,23.

³⁶ *Hist. Eccl.* 1,23,5. CGS, 1,53.

³⁷ No se impongan las manos sobre él para recibir el diaconado o el presbiterado. Por su confesión, ya tienen el honor de presbiterado.

³⁸ Entre otros, muchas de estas ideas están tomadas de *El ministerio eclesial*, Edward Schillebeeckx, E.Cristiandad.

³⁹ Esta ley se va imponiendo con violencia física: Bonifacio, el llamado apóstol de los alemanes (754), en el primer concilio que convocó, prescribe para los sacerdotes casados incontinentes con sus esposas que *deben permanecer dos años en la cárcel, pero previamente debe ser públicamente golpeado y azotado y tras la tercera paliza, hacer penitencia durante un año.*

Las esposas de los sacerdotes halladas en incumplimiento de la norma de continencia podía ser vendidas. Así lo prescribe, p.e., el VIII Concilio de Toledo, en el 653: *Algunos sacerdotes y ministros se contaminan con el contacto de sus propias esposas; las mujeres cómplices de ellos serán separadas o vendidas.* Y lo mismo ordena el papa León IX en el sínodo mantenido en Roma: que las mujeres de los sacerdotes pasaran a servir como esclavas en el palacio Laterano. Es curioso que los castigos indicados y otros muchos recaían sólo sobre las mujeres; sus esposos sacerdotes casi nunca eran castigados severamente. (Véanse los nueve artículos publicados sobre el celibato eclesiástico en el Diario Jaén, por José María Marín Miras)

⁴⁰ *Epist. Ad Evangelium*. PL 22, 1193 y 1194

⁴¹ *Comentario a Tito 1,1.5*: PL 26,562

⁴² *El ministerio eclesial*. Pg.,82-83.D.Cristiandad, 1983

⁴³ El paréntesis es mío.

⁴⁴ Cf. *Revista Catalana de Tología*. VIII/1 (1983) 81-111

⁴⁵ C.Toledo I, c.5

⁴⁶ C.Valencia, año 549

⁴⁷ C. Braga II, c.10

⁴⁸ C. Braga II, c.73

⁴⁹ C. Braga III

⁵⁰ C. Toledo I, c.4

⁵¹ C. Braga II, c 26; Orleáns,c.10



SACRAMENTOS DE LA VIDA

EVOcando A JUAN MATEOS

POPE GODOY



Acaba de morir Juan Mateos. Mientras celebrábamos el funeral en la iglesia de los jesuitas de Málaga, se me fueron agolpando recuerdos y vivencias tenidas a los largo de muchos años. He sentido la necesidad de formularlos por escrito como un homenaje póstumo a este hombre entrañable, descomunal en tantos aspectos, cercano, austero y trabajador como no he conocido a otro.

Muchas otras personas tienen sus propios recuerdos y experiencias con Juan en un trato más continuado y profundo. Sin duda. Lo que aquí expreso forma parte de mi propia historia personal.

MI PRIMER CONTACTO

Conocí a Juan cuando yo era novicio o junior jesuita en 1952 o 53. Apareció por el noviciado del Puerto de Santa María con su humanidad exuberante, con su barba espesa y negrísima, sus 130 kilos de peso y 1,85 metros de altura. No es que entonces lo midiera, por favor. En esta reconstrucción incorporo datos posteriores que fui conociendo. Pero se comprende el impacto que causó en aquellos jóvenes jesuitas.

Nos habló de las iglesias orientales, de los distintos ritos litúrgicos. Y celebró una misa en griego en donde comulgamos con pan normal y con vino. Cantaba muy bien y aquellas melodías de la liturgia oriental eran completamente nuevas para nosotros. En fin, me fascinó. Encerrado en mi tradición de rito romano y sin tener ningún otro punto de referencia, de repente tuve la impresión de que la iglesia era algo mucho más grande. Ya sé que al recordar, reconstruimos. Pero hubo algo que empecé a barruntar de forma difusa aunque muy atrayente: la tradición y los ritos de la iglesia



que yo conocía no era la única forma de ser cristiano. Había otras muchas formas y, además, más antiguas que las nuestras.

Pude captar otra cosa. Percibí en nuestros superiores jesuitas un cierto rechazo o desconfianza. De esto soy muy consciente. Aquellas “novedades” tan antiguas les producían recelo e inseguridad. Recuerdo la frase de unos de ellos: que se vaya él a su oriente que nosotros estamos muy bien aquí.

Con el poco margen de maniobra que había en cuanto a posibilidad de información, empecé a leer lo que podía encontrar sobre las iglesias orientales. Algunos de mis compañeros empezaron a decirme “pope”, es decir, un cura de rito griego. No tuve contacto personal con Juan Mateos. Pero sí me animé a traducir del griego una especie de “oficio parvo”, que corrigió otro cura de rito oriental: Manuel Sotomayor. Hasta hicimos copias entre los jesuitas jóvenes, como otra forma de oración a la Virgen María.

Mi curiosidad por estos temas continuó durante la filosofía. Allí se fue generalizando lo de “pope”, porque ya empezaba a tener cierta autoridad entre mis compañeros en estos temas.



Ahora me río de mi ignorancia de entonces (y de ahora). Pero en el país de los ciegos, ya se sabe. Al final de filosofía, en 1957, escribí una carta personal al general de los jesuitas, donde le pedía que me enviara a la misión

oriental. Al cabo de un tiempo descubrí por primera vez y de forma fehaciente que los provinciales no hacen caso de los “mandatos” del general cuando no lo creen conveniente. Efectivamente, el provincial no me envió a la misión oriental a pesar de la clara indicación del general.

Se me había cerrado este camino de salida. Por otra parte, durante los estudios de teología se estaba celebrando el Concilio Vaticano II. La efervescencia teológica era inmensa, apasionante y totalizadora. Ya no hacía falta la tradición oriental para relativizar muchas cosas de nuestra teología o de nuestra liturgia. El elemento crítico lo teníamos al alcance de la mano en nuestra propia tradición católica occidental.

DE NUEVO CON JUAN MATEOS.

Ya me encontraba desvinculado de aquella afición oriental y llevaba un año de profesor en el colegio de Las Palmas. Sin previo aviso, el provincial de los jesuitas me dice que el general le ha pedido enviarme a Roma para ser profesor del Pontificio Instituto Oriental (el PIO, para entendernos). Perplejidad y desconcierto por mi parte. Me explica el provincial que han “recuperado” mi petición de hacía seis o siete años. Dada la necesidad de profesorado en el PIO buscaron gente interesada en temas orientales. Bueno, pues que me vaya para allá.

Escribí a Juan Mateos explicándole mis miedos ante un cambio tan brusco y enorme. No le dio la menor importancia. En septiembre de 1966 llegué a Roma para iniciar estudios de especialización. Vivíamos en la misma

casa, en el PIO. Dejo al lado otras muchas impresiones que se me agolparon en los primeros días. Pero hubo una experiencia que me impactó desde muchos puntos de vista. Casi al llegar, me dice Juan con toda sencillez: la teología que yo estudié no me sirve para nada. Supongo que tú habrás estudiado otra, ya cercana al concilio. Si te parece nos ponemos a caminar juntos. Empezamos de cero, nos lo cuestionamos todo, sin censuras y sin dar nada por seguro. Llegamos a donde lleguemos. Desde luego si llegamos a la conclusión de que todo esto no tiene sentido, pues nos vamos y se ha terminado.

Me dejó abrumado. Me asombró su honestidad intelectual, su sencillez y su compañerismo. Su sentido de la igualdad y, al mismo tiempo, su capacidad crítica y su afán de búsqueda. Me emocioné. Vi en él una oferta de amistad incondicional que yo acepté ilusionadísimo. Él era mi profesor de liturgia oriental, pero era mucho más: un compañero y un amigo.

Se dio la feliz coincidencia de que mi hermano Rufino coincidió aquel mismo año en Roma, enviado por su obispo de Arequipa para estudiar latín (!). Pero ésta es otra historia. El caso es que los tres hicimos una especie de equipo amigable, con amplias conversaciones sobre infinidad de temas. Era hermoso poder hablar sin reserva, sin controles mentales, haciéndose preguntas y aceptando que muchas veces no encontrábamos respuestas. Recuerdo aquel año como una etapa de apertura de mente, de búsqueda luminosa y tranquila, de horizontes dilatados, de amistad entrañable. Rufino y yo hemos recuperado muchos de estos recuerdos y sensaciones a la vuelta del funeral.

En nuestra búsqueda teníamos muchas ventajas. Juan era un conocedor exhaustivo de la liturgia greco-ortodoxa y de la siríaca o caldea. Cuando le dije al profesor de siríaco en París (no recuerdo su nombre) que me enviaba el padre Juan Mateos, expresó una admiración absoluta hacia él y me dijo que, en su opinión, era uno de los cinco o seis especialistas en siríaco más prestigiosos del mundo. Por otra

parte, quienes han conocido a Juan siempre han admirado en él su asombrosa memoria para retener textos y datos que resultan esclarecedores para cualquier análisis.



Durante aquella primera etapa nos debatíamos sobre todo en temas teológicos. Salían sin un orden especial, sobre la marcha, desde las inquietudes personales y desde los cruces ocasionales con temas tratados en clase. Cuestiones como la infalibilidad del papa, los sacramentos (¡la confesión!), la indisolubilidad del matrimonio, los concilios, la tradición etc. etc. eran repensados, enriquecidos y apostillados con infinidad de datos históricos y litúrgicos que nos iban aclarando la mente y nos daban una especie de serenidad argumentativa para nuestro andar por casa en la fe y para poder hablar con otras personas.

Podía poner muchos ejemplos. Vayan dos como muestra. Juan había encontrado un manuscrito inédito en siríaco, del siglo VI ó VII, con un rito específico de lavatorio de los pies para el jueves santo. El texto formula con toda claridad el perdón de los pecados. Se lo ofreció a un seminarista indio de rito malabar para que hiciera la tesis doctoral, dirigida por Juan. El seminarista estaba asustado porque este texto iba en contra del concilio de Trento por el tema de la confesión. Claro, Juan le respondió: ¡tú qué tienes que ver con Trento! Este texto es anterior en 900 ó mil años.

Otro ejemplo. Existe una liturgia de la eucaristía en rito malabar donde no aparecen las palabras de la institución. Se formula una invocación a Dios para que envíe su Espíritu (la epiclesis) sobre los presentes y sobre el pan y el vino. Una pregunta obvia: al no formular las palabras de la “consagración”, ¿no existe Eucaristía? ¿Se puede decir que estas comunidades cristianas han estado trece siglos sin que su Eucaristía sea “válida”, porque no cumplen un requisito que Trento determinó varios siglos después?

Es decir, tanto desde la reflexión teológica, como desde la historia y la liturgia, íbamos desmontando de forma concienzuda afirmaciones “dogmáticas” que habíamos aceptado más o menos tradicionalmente o que en clase se nos habían transmitido como algo ya incuestionable. Por supuesto, reconozco que yo tenía ya un cierto bagaje por mis años de teología. Temas como, por ejemplo, el sacerdocio “in

aeternum” los llevaba yo claramente superados y desmitificados, si se me permite esta palabra, cuando llegué a Roma.

EL PERFIL HUMANO DE JUAN

Pero hay otros aspectos que me interesa subrayar. Al cabo de un cierto tiempo fui descubriendo en Juan una enternecedora fragilidad afectiva. Me iba aclarando a medida que profundizaba en el conocimiento de la comunidad jesuítica del PIO. Era un ambiente cerrado y enrarecido, de incomunicación casi monacal. Cada miembro vivía en su investigación particular y los contactos eran muy tipificados y formalistas. Me llamó la atención que “los padres” preferían guardar silencio y escuchar una lectura durante las comidas... para no tener que hablar. El caso es que las mesas eran de cuatro y aquello favorecía teóricamente la comunicación. Sólo había un espacio reglado después de la comida para tomar café en la sala. Eso sí, con su timbre para terminar y sus horarios estrictos.

Muchos años viviendo en ese contexto terminan por marcar a una persona. Más de una vez le dije a Juan: -Pero, ¿cómo has aguantado todos estos años así? En consonancia con este ambiente, resultaba traumática la cerrazón intelectual de los profesores. Lo digo sin acritud, pero con toda la seriedad que conlleva esta afirmación. Para mí fue deprimente encontrarme con un mundo intelectual tan hermético, que contrastaba con el amplio horizonte que había tenido durante los años de teología en Granada. (¡Y yo que pensaba que Roma era el no va más de apertura a todas las corrientes intelectuales!).

En esa convivencia diaria fui comprobando que Juan era duro en el trato huma-



no. La resistencia de la gente a nuevas ideas lo crispaba. El tema era más grave porque defendía sus afirmaciones con datos verificables e irrefutables de historia, de patristica o de liturgia.



Me contó que en una ocasión se fue a la habitación de un profesor y le llevó un libro abierto con el texto de un santo padre, absolutamente idéntico a lo

que él había citado durante el café. Nunca se lo perdonó ese buen profesor, también español y que era profesor mío.

Había otro punto. A Juan le gustaba sacar temas de interés y de hondura en aquellas conversaciones de sobremesa. Pero otras personas preferían hablar de bagatelas y de novedades curiales del Vaticano. También aquello era motivo de tensión. Me sentía con mucha confianza con Juan para decirle: -Juan, no entres al trapo. Deja a la gente vivir su vida. Y me sorprendía que él me hacía caso. Fue suavizando sus posturas, hasta por instinto de conservación, pare evitar tensiones.

Nosotros dos rozábamos la frontera, por decirlo así. Éramos los únicos que salíamos a la calle sin sotana (¡!). Había gente que no podía soportar este “descaro”. A los actos comunitarios internos íbamos, desde luego, con sotana, pero cada cual se la quitaba en su cuarto. Eso significa que los alumnos lo veían sin sotana en su despacho. Ahora lo vemos como detalles ridículos, pero vivir dentro de ellos con la presión diaria a lo largo de muchos años

Et calca
tus est
lacus
extra ciuitate
7 erunt san
guis de lacu
usq: ad freno
equorum.



deja impactos importantes en nuestra psicología. Como forma de supervivencia, Juan y yo teníamos dos costumbres establecidas. Después del desayuno (que se hacía desde luego en silencio y con sotana), íbamos a su cuarto. Allí tocaba Juan un rato la guitarra, una afición que tanto lo relajaba, nos fumábamos un cigarrillo (¡el dichoso tabaco del que me quité hace tiempo) y cada uno a su trabajo.

Por la tarde, nos dábamos todos los días un paseo de una hora por Roma. A veces cogíamos un autobús hasta un lugar determinado y volvíamos andando. Como escribí en otra ocasión, “Con él conocí la ciudad, su historia, sus entresijos artísticos y clericales, su grandeza y su corrupción.” Como tenía aquel memorión y aquella cultura tan descomunal, me contaba infinidad de detalles interesantes sobre cada calle o palacio. Por supuesto, que a mí se me han ido olvidado.

LA INVESTIGACIÓN BÍBLICA

La especialidad de Juan Mateos era la liturgia oriental. Los estudios que seguía realizando de forma continuada le daban un conocimiento muy privilegiado del griego y del siríaco. Sin embargo, respecto a los contenidos teológicos o pastorales de la liturgia, me decía más de una vez: no dicen nada que valga la pena. Es decir, aquel trabajo de investigación se convertía en un trabajo de erudición y hasta de prestigio científico en un ámbito muy especializado, pero sin ninguna repercusión vital y sin ninguna incidencia sobre la realidad. La curiosidad humana es ilimitada y el campo donde puede realizarse es también

ilimitado. Otra cosa es que esos conocimientos o “descubrimientos” tengan un dinamismo transformador de la realidad.

Porque la “casualidad” vino en ayuda de

Juan en una situación de agotamiento de su etapa investigadora. El Vaticano II había abierto muchas puertas y había roto muchas barreras. Era difícil volver a cerrarlas. Una reivindicación que ahora nos parece tan lejana fue introducir las lenguas vernáculas en la liturgia. La curia vaticana seguía encerrada en su defensa numantina del latín. Pero los curas empezaron a tomar iniciativas por su cuenta. En España se daban muchos casos de hacer las lecturas en castellano (!!) y el peligro que vio la jerarquía española es que aquello se desmadrara. Por eso, decidió normalizar la situación. Y un primer paso era tener una traducción oficial de los textos bíblicos.



En 1964 el entonces obispo Enrique Tarancón encargó a Alonso Schökel y a Juan Mateos la traducción al castellano de los textos bíblicos usados en la liturgia. Era una elección muy acertada, desde luego. Alonso era un gran especialista en Antiguo Testamento, gran conocedor del hebreo, además de poeta. Y Juan era un gran conocedor del griego, aunque su especialidad no era el Nuevo Testamento. Se trataba de hacer una traducción lo más fiel al texto original y con el destino específico de ser leída en voz alta. Al fin y al cabo, los libros de la Biblia se habían escrito para ser leídos en voz alta y para ser comentados. Se mantenía la fidelidad al objetivo inicial.

Se comprende la ilusión y el empeño que pusieron los dos especialistas en hacer una traducción lo más fiel, exacta y armoniosa posible. Participé en alguna de aquellas reuniones, donde se aportaban ideas, fórmulas, expresiones castellanas que buscaban la máxima fidelidad al texto original y la máxima cercanía al lenguaje habitual de la gente. Pero no recuerdo, en qué momento se estaba de la etapa que explico a continuación.

Cuando Alonso y Juan presentaron su traducción a la Conferencia Episcopal Española, el responsable último de la liturgia revisó aquellos textos y, sin previo aviso ni consulta a los autores, corrigió algunos pasajes que le parecían más o menos extraños, volviendo a la traducción tradicional. Se comprende el malestar de los autores. Alonso y Juan fueron madurando la idea

de hacer una traducción completa de la Biblia. Las “correcciones” impuestas a su traducción de los textos litúrgicos fue un factor determinante. A Juan se le abrieron unos horizontes ilimitados en plena madurez de preparación intelectual y de capacidad creadora. Y también, por qué no decirlo, en una situación de asfixia mental, porque su campo litúrgico no daba para más.

A todo esto, yo seguía mi propio camino personal que no voy a detallar aquí. Al terminar el curso 69, ya tenía clara mi decisión: dejaba Roma y me volvía a Andalucía para incorporarme al grupo de jesuitas en trabajo manual. Recuerdo mi conversación con Juan Mateos como uno de los momentos más duros de mi propia experiencia personal. Juan se encontraba de nuevo solo en aquella casa, como había estado durante tantos años, sin poder hablar con nadie desde la amistad y la confianza. Profundamente emotivo como era, vivió mi decisión como una especie de deserción personal. –Tú me has traicionado, me dijo. Ahora, tras su muerte, aquella frase tiene especial resonancia en el recuerdo. Resulta que su hermano Carlos, al despedirnos tras el funeral, medio en broma medio en serio, me volvió a repetir, 33 años después: Pero tú lo abandonaste.



Allí en Roma, intenté explicar a Juan, de la manera más cariñosa posible, que mi decisión no era nada fácil. Eso sí, cada persona debe abrirse a las nuevas realidades que se le presentan. Recuerdo que mi conversación con el provincial

internacional de Roma, para explicarle también mi decisión, fue muchísimo más fácil. Aunque se opuso mucho más, los términos de la relación se situaban a otro nivel. Allí no había sufrimiento por ninguna de las dos partes. El provincial veía el problema desde la perspectiva de perder un profesor y yo desde la búsqueda de un compromiso cristiano específico.

Toda opción supone una o muchas renunciaciones. La opción de abandonar Roma significó un desgarramiento muy hondo para mí. En aquel momento pensé que mi contacto y mi amistad con Juan se irían desvaneciendo con el tiempo, porque soy malísimo para escribir cartas (bueno, ahora con lo del correo electrónico la cosa ha cambiado). Eso sí, antes de venirme de Roma le insistí muchas veces a Juan en que si quería traducir la Biblia tenía que volverse a España y residir en España. Necesitaba volver a hablar y oír hablar castellano. Tenía que recuperar los modismos, las expresiones populares y todo ese cúmulo de riqueza idiomática que se va difuminando cuando vives mucho tiempo hablando y pensando en otra lengua.

EL REENCUENTRO

Mira por dónde, al cabo de unos pocos años, nos encontramos de nuevo, primero en Granada y después en Córdoba. Por fin, había vuelto a España para dedicarse exclusivamente a sus investigaciones bíblicas. Al principio, hasta su jubilación, volvía cada seis meses a Roma para sus clases de liturgia. Comprendo que Juan pudiera resultar monacorde y hasta obsesivo para las personas que lo trataban con mucha frecuencia. Pero cuando yo lo visitaba iba con una andanada de preguntas y devoraba literalmente sus respuestas. Es la persona con la que más he aprendido.

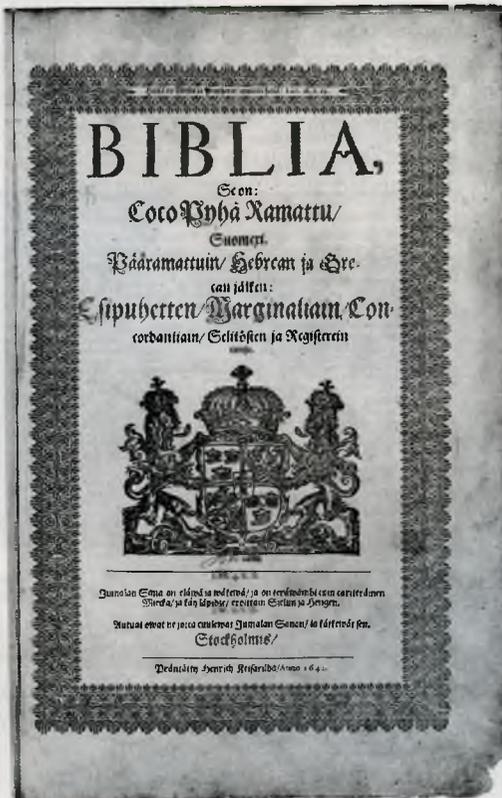
Siempre me fascinó su capacidad de síntesis,

además de otras cualidades que ya he resaltado. Una de las veces en que estuvo genial fue en Aguadulce (Almería) en uno de los cursillos de verano

donde, sobre la marcha y después de cenar, hizo un síntesis sobre los sacramentos, la jerarquía, la organización eclesiástica y su confrontación con los Evangelios. He comentado varias veces aquella tertulia. Recuerdo su charla como uno de los placeres mentales más gratificantes por su luminosidad argumentativa y su orientación cristiana “radical”, es decir que iba a la raíz.

En Juan percibía yo también una especie de urgencia vital. Tenía la obsesión de recuperar el tiempo perdido. Su proyecto era tan ambicioso que le faltaba tiempo. Resultaba asombrosa su capacidad de trabajo: ni domingos, ni fiestas ni casi vacaciones. Su tarea era siempre la misma, todos los días de la semana y todos los meses del año, con rarísimas y contadas excepciones. Tenía muy claro que si quería profundizar en su tarea investigadora no podía dispersarse.

Quizá por esta razón nunca se ocupó de la institución eclesiástica. No tenía tiempo para eso. Veía muy claro que lo importante era el mensaje de Jesús, el Reinado de Dios. A partir de ese pilar, quedaba relativizado todo lo demás. No valía la pena de perder energías en esos debates. Todavía en Granada recibió una especie





de “aviso” de la Conferencia Episcopal Española más o menos extrañada por alguna de sus traducciones. Se mostraba desde luego inquieta por la interpretación del prólogo del Evangelio de San Juan. Y le pidió que explicara cómo compaginar esa explicación con “la preexistencia del Verbo”. La respuesta de Juan fue sencilla y escueta. –Por una parte, no soy teólogo, sino filólogo, traductor y exegeta. En cualquier caso, la Escritura es la “norma normans”, el punto de referencia. Deberán ser los teólogos quienes adapten su teología a la Escritura y no al revés. Y a la petición de que se pasara por Madrid para dar explicaciones, Juan se excusó elegantemente: -Ya a mi edad, no estoy para esos trotes.

Los proyectos de Juan seguían siendo inmensos. Una de las veces hablaba conmigo como en voz alta a propósito de los dos primeros fascículos publicados del Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento. Hacía sus cuentas y decía: -A dos fascículos por año... hasta los 95 años. Y se sentía con ilusión y con fuerzas para esta tarea.

No me resisto a formular otra percepción. Cuando hablabas con él, lo que destacaba no era el especialista, el filólogo, el traductor... Todo eso era verdad y en grado excepcional. Pero lo que realmente afloraba era la voz del creyente. En el sentido más literal de la palabra, era un “sabio”, es decir, la persona que iba saboreando todos los conocimientos y los filtraba a través de su propia experiencia cristiana. Lo

que transmitía era experiencia, vivencias personales. Este era uno de los secretos en su capacidad de conectar con la gente.

La añoranza más grande que me queda al revivir a Juan Mateos es que se encontraba en pleno vigor mental y creativo, con toda su deslumbrante memoria, con una visión de conjunto fascinante y unas síntesis sobrecogedoras... Todavía podía haber aportado mucho, muchísimo más.

Nos quedan, eso sí, sus libros. Su inmensa producción. Sus traducciones y sus comentarios a los evangelios de Juan y Marcos. Incansable hasta el último momento en corregir detalles, en puntualizar tal o cual palabra, en revisar de nuevo el texto desde el principio al fin. Ahora, cuando leo algunos pasajes, recuerdo sus palabras, su explicación, el motivo por el que ha cambiado tal o cual expresión.

Mi experiencia más positiva es que personas así nos hacen un poco mejores, más generosos y más coherentes. Actúan como bondadosa interpelación de nuestros proyectos y de nuestras dedicaciones. Dejan un poso de serenidad y de optimismo. De entusiasmo, así lo vivo, y hasta de privilegio por haber conocido y compartido parte de tu vida con una persona de esta talla humana y cristiana. Eso que él repetía tanto y con tantas variantes: la plenitud humana significa llegar a la plenitud divina. Eso es llegar a ser hijo o hija de Dios.

*Benedicite
uerse:
figant diu
las religio
nes. et simpli
ces homines
sunt ecclie.*



IGLESIA ABIERTA

XV ENCUENTRO PROVINCIAL DE CCCCPP DE CADIZ

El pasado día 7 de Junio tuvo lugar en la Residencia Padre Damián de Jerez de la Frontera (Cádiz), el XV Encuentro Provincial de CCCCPP.

Unas 40 personas de los diferentes grupos y comunidades de nuestra Provincia, nos vimos en el día de Pentecostés, para reflexionar sobre la Bienaventuranza de Jesús :

**“FELICES LOS QUE TRABAJAN
POR LA PAZ, PORQUE ELLOS SERAN
RECONOCIDOS COMO HIJOS DE DIOS”**

Al llegar, y después de los saludos, fuimos colocando en el salón los diferentes carteles y lemas relacionados con la Paz y contra las guerras que todos llevábamos.

Antonio Rodríguez, de El Torno (Jerez), nos hizo una exposición sobre las bases bíblicas de la Paz, subrayando las citas principales y relacionando la paz como fruto de la justicia y relacionado con la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la igualdad de todos los pueblos.

Gonzalo Arias, nos expuso sus convicciones profundas sobre el método de la No- Violencia, haciendo referencia a Cristo, Gandhi, Luter King y otros y nos expuso su teoría de la necesidad de crear un ejercito de no violentos para actuar en cualquier lugar del Mundo.

Era consciente de la dificultad de poder llevar a cabo estas convicciones pero apelaba a los colectivos que pudieran poder ampliar y difundir estas posiciones para que fueran mas efectivas.

Javier Fajardo nos hablo de nuestra agresividad genética desde nuestros antepasados

primates, pero que estamos llamados a controlar y encauzar para que la Humanidad prospere y avance. Hizo especial mención a la necesidad de ser hombres de paz en nuestras relaciones familiares, sociales, sindicales, vecinales, políticas....

Estas tres exposiciones, aquí demasiado resumidas, nos resultaron muy enriquecedoras para todos. Varias semanas antes del Encuentro, la Comunidad C.P. "San José" difundió un Cuestionario sobre la Paz (10 preguntas) que se trabajaron en cada uno de los grupos (unos 10).

Después de la comida, muy bien servida en la propia Residencia, celebramos la Eucaristía de modo colectivo, entre todos. La Mesa estaba muy bien preparada por la Comunidad Tierra Nueva .Los cantos por el grupo de Algeciras, la Plegaria por el grupo de La .Línea que recitamos entre todos a dos coros, las lecturas por El Torno y Maranatha etc...La colecta se destino en esta ocasión a apoyar unos talleres de chavales jóvenes del Cerro del Moro de Cádiz.

Como siempre, participamos todos y nos resulto el Encuentro verdaderamente enriquecedor y muy positivo, que sirvió de colofón al curso actual.

En Septiembre volveremos de nuevo.

Debemos subrayar que nuestro colectivo sigue participando en la Coordinadora de Andalucía y que nos parece fundamental que nos apoyemos unos a otros para seguir viviendo nuestra fe de modo no aislado, sino con el apoyo de todos cuantos queremos caminar en la vivencia de una fe comprometida.

ENCUENTRO DE LAS COMUNIDADES CRISTIANAS POPULARES. GRAN PRESENCIA Y RECONOCIMIENTO EN EL CONGRESO DE TEOLOGÍA.

Las Comunidades Cristianas Populares (CCP) de Albacete, reunidas este domingo en nuestra capital, celebraron su habitual encuentro de principio de curso en el que calendario de actividades, comida compartida y celebración eucarística fueron los actos del día de convivencia que culminó con una proclamación pública.

CCP EN ALBACETE.

Hoy son 5 las CCP que desde hace bastantes años, vienen funcionando en Albacete (alguna ya ha celebrado su 25 Aniversario). Sus nombres, que a veces aparecen en los medios de comunicación, son: Betania, El Encuentro, El Olivo, Emaus y Maran Atha. Todas ellas se encuentran coordinadas a nivel provincial y por segundo año consecutivo están desempeñando la Secretaría Técnica en la Coordinadora Estatal de CCP de España. El mes pasado fueron estas mismas comunidades las encargadas de preparar la Eucaristía del XXIII Congreso de Teología, que como todos los años se celebra en Madrid organizado por la Asociación de Teólogos Juan XXIII, y que congregó a más de 1000 personas en torno al tema "Cambio de valores y Cristianismo", celebración que obtuvo un amplio reconocimiento por su carácter creativo e innovador.



ACTIVIDADES PARA ESTE CURSO.

Además de las actividades periódicas que se celebran todos los meses, como son la Eucaristía, el primer sábado de cada mes a las 17 horas en el local de las Carmelitas del Barrio San Pablo, o la oración de los lunes (de 19 a 20 horas en el mismo lugar), ya han quedado programadas tres convivencias (de inicio y final de curso y la fiesta de la primavera), tres momentos litúrgicos fuertes (Adviento, Navidad y Semana Santa), tres celebraciones conjuntas con otros movimientos (Jornadas de Prisión y Sociedad, Día de la Paz y celebración del 1º de Mayo) y dos Jornadas de Formación, de las que ya se dará cuenta, siendo la primera prevista para el 14 y 15 de Febrero sobre el tema "Mujer y Teología, Mujer e Iglesia" que contará con la Teóloga Chini Rueda.

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA Y MEMORIAL.

Con un emotivo memorial hacia la figura de D. **Fernando Parra**, con quien les unía tantos lazos a la mayoría de los asistentes, tanto en movimientos como en comunidades y demás actuaciones pastorales, se celebró la Eucaristía con reflexiones sobre el "escandaloso testimonio" del evangelio y la necesidad de evitar la rutina en nuestras prácticas cotidianas así como de redescubrir la novedad del mensaje del Reino.

DIFUSORES DEL CONGRESO DE TEOLOGÍA JUAN XXIII.

TESTIMONIO

¡GRACIAS, PEDRO! *(Homenaje de «Tiempo De Hablar» a Pedro Casaldáliga en sus 75 años)*

Eduardo Lallana

DESTELLOS DE TU ESPÍRITU.

TU TERNURA.

Si me preguntaran qué es lo que más me llamó la atención en el encuentro contigo es, diría sin dudarlo, **tu ternura, tu humanismo, tu cordialidad.** Este trato humano, cercano, cálido, personal, acogedor con cuantos se acercan a ti, por encima de diferencias jurídicas, étnicas, religiosas, de mentalidad o cultura. Como dicen del Nazareno: alguien tan humano nos muestra algo divino. En la plena humanidad se muestra el rostro divino, en el servicio al hombre y la mujer concretos, no en la esclavitud de la ley, en el templo. Según tú, es que todos formamos una sola familia humana, la de los hijos de Dios. **“La humanidad tiene genérica divina, es hija del Dios de la Vida”** afirmas. Y por otra parte nuestro buen Padre-Madre Dios ¿cómo se va a mostrar sino a través de esa nuestra humanidad?. Recuerdo que al rezar el padrenuestro en aquella celebración -de los 25 años de las comunidades de base en Brasil- de Ilheus nos decías mas o menos: **“dad la mano o un abrazo al compañero/a “para sentir el calor humano de Dios”.** Tú trasmites, contagias ese calor humano de Dios, esa genética divina. Permíteme ilustrar estos destellos con algunos de tus versos o sentencias:

**“Al final del camino me dirán:
¿Has vivido? ¿Has amado?
Y yo sin decir nada,
¿Abriré el corazón lleno de nombres”**

TU PASIÓN POR EL PUEBLO, POR LOS EXCLUIDOS.

Otra característica tuya que llama poderosamente la atención es **la prioridad que ocupa en tu corazón, en tus preocupaciones: el pueblo, su situación, sus condiciones de vida económica, social, cultural y sus luchas de liberación.** En los encuen-

tros y diálogos contigo es tu tema principal. Antes que hablar de Dios... o de la Iglesia... hablas con pasión, con el corazón, como si hablaras de un hijo, del pueblo, sobre todo de los excluidos, los indígenas, los “sin tierra”, la situación de la mujer, los niños, los desempleados, etc... etc... Ellos han sido y son tus preferidos. A ellos has dedicado y dedicas tu vida, poniéndola en peligro en varias ocasiones, por defenderlos ante los poderosos y explotadores, que te hubieran deseado de su parte, bendiciendo sus fachendas y capillas. Pero... es imposible. Tienes una especial sensibilidad ante el sufrimiento humano, una “sana indignación” que te hace saltar como un resorte.

Tampoco aquí es posible una lectura excluyente: el pueblo o Dios. Para ti es claro que **el servicio a Dios, la “gloria de Dios” es que el pueblo viva, una vida digna, humana, en plenitud.**

LAS CAUSAS DEL PUEBLO, SUEÑO DE DIOS.

Este servicio al pueblo se concreta para ti en una serie de Causas, **las causas del pueblo:** la causa de los pueblo indígenas, de la Tierra, las grandes causas de la Educación, Sanidad, Agua, trabajo, vivienda para todos. Esas causas concretas por las que lucha el pueblo con sus organizaciones sindicales o políticas y con su tejido social. **Todas ellas se resumen para ti en una sola Causa: la Causa del Reino.** *“Siempre tuve conciencia de que mis causas valían más que mi vida. Las causas humanas son las de Jesús, y por tanto las mías. ¿Qué otra cosa puede Dios soñar para la raza humana?”.*

Así de sencillo y así de claro. Una vez más superas dicotomías. Para ti esta muy clara la relación fe-política. Una vez más no uno u otro polo, sino ambos inseparablemente unidos y complementarios.

TU PROFUNDA ESPIRITUALIDAD LIBERADORA.

Claro que si uno intenta profundizar en la fuente, en el origen de tu talante, de las opciones de tu vida,

de tu fidelidad inquebrantable a la alianza con el pueblo, nos encontramos enseguida con **tu profunda espiritualidad**. Recuerdo aquellas primeras horas de la mañana en silencio en tu capilla antes de rezar juntos Laudes y leer los santos y mártires latinoamericanos de cada día, canonizados por el pueblo y recogidos en tu agenda latinoamericana mundial. Esta es la clave de tu vida. Basta convivir unos días contigo y leer tus poemas, tus libros “Espiritualidad de la liberación” y “Nuestra espiritualidad” que nos regalaste. Un alma grande, sensible, humilde, abierta constantemente al misterio de los divinos y lo humano. Un cultivo constante y cuidadoso de la espiritualidad de la liberación, muy distante de una espiritualidad desencarnada y deshumanizante. Un espíritu abierto a las ciencias humanas como la antropología, la sociología, la psicología, etc, etc...

× TU POBREZA-LIBERTAD.

Y como el Espíritu es fuerte y quiere actuar con libertad, **otra característica que en tí llama poderosamente la atención es tu pobreza-libertad**. A impulsos del Espíritu has elegido libre y espontáneamente la pobreza. Vivir como viven los campesinos de tu tierra, en una casa como la suya “tu palacio episcopal”, vistiendo como ellos, que no conocen de mitras, báculos, capas ostentosas entre su vestuario, sino de sombreros, remos, chinelas, etc. Y con un salario como el suyo, viajando en el ómnibus, como ellos, compartiendo plenamente su vida, asumiendo sus condiciones. Resuena aquello de “se rebajó de su rango... y se hizo uno de tantos”. Como contrasta tu estilo pobre y sencillo de tu vivir y vestir con las pompas y los atuendos episcopales que tus hermanos gustan de ponerse aquí para cualquier ceremonia. ¡Que pena...! Y lo hacen en nombre de Dios, para mostrar su autoridad ante el pueblo... “*No se puede tener una sensibilidad revolucionaria y profética sin ser pobre... Siendo pobre me siento más libre de todo y para todo. Mi lema fue: ser libre para ser pobre y ser pobre para ser libre*”

Así eres **plenamente libre**. Libre de ataduras, cargos, honores, riquezas. Y libre para el Reino, para ejercer la profecía, para denunciar injusticias con nombre y apellidos si es necesario. Ahí esta tu prime-

ra carta pastoral. Libre ante los poderes económicos, sociales o políticos, libre para valorar propuestas políticas, siempre desde el supremo criterio de si sirven o no para la liberación del pueblo. Libre para valorar evangélicamente posturas de Iglesia, para hacer propuestas de un nuevo Concilio, de cambios fundamentales en su interior respecto al papel de la mujer, celibato obligatorio, elección de Obispos, participación del laicado. No tienes nada que perder ni que ganar. Libre para dar razón de tu vida y de tu acción pastoral con el Vaticano cuando fuiste llamado a consulta.



TU “REBELDE FIDELIDAD”

Es una consecuencia de todo lo anterior. Ante decisiones ya sean del poder político o del mismo Vaticano que vayan contra la liberación del pueblo “sin contestaciones ni irritaciones” defiendes la libertad de conciencia, la mayoría de edad tuya y de los cristianos. “**Los cristianos ya están acostumbrados a actuar en conciencia y en silencio**”.

Es tu rebelde fidelidad, sin provocar tensiones ni enfrentamientos, a las que calificas de “pequeñas peleas domésticas” Siempre lo importante, lo definitivo es Dios y el Reino. “**Todo es relativo, menos Dios y el hombre**”.

Como contrasta tu postura con las llamadas constantes a la obediencia a la “doctrina oficial de la Iglesia”, a no romper la “comunidad eclesial”, exigiendo así un sometimiento infantil al magisterio, supremo valor, por encima de la fidelidad a la propia conciencia...y sofocando toda libertad de pensamiento, toda creatividad “diferente” y molesta.

PROFETA Y MARTIR.

Para mi eres un gran profeta: hablas al corazón humano desde el corazón de Dios, al corazón del pueblo, de los pobres y les haces tomar conciencia de los mensajes más profundos inscritos en su interior por nuestro buen Padre-Madre Dios. ¿No estamos hechos a su imagen y semejanza? ¿No están inscritos sus mensajes en nuestro corazón? Y hablas desde tu experiencia – contacto íntimo – comunicación profunda con el Dios de las mil caras y de los mil nombres. En el encuentro y convivencia contigo yo tengo la sensación de haber compartido unos días –y después una profunda amistad-comunión, - con **un gran profeta de nuestros días, de la talla de Amos, Juan Bautista, etc...**



Profeta y mártir. José M^a. Vigil ha escrito de ti. "Fue mártir en vida. Yo creo que Pedro es el "vivo más mártir" de América Latina o uno de los mártires latinoamericanos que "más vivió el martirio", aunque salió con vida". Varias veces tu vida ha estado en peligro y desde luego estás dando la vida, la sangre, día a día por el Reino. Así lo dice tu verso que se canto en la Romería de los mártires:

"Vidas por la Vida,
vidas para el Reino.
Todas nuestras vidas,
Como la vida de Él,
el mártir Jesús"

TU INQUEBRANTABLE ESPERANZA.

Yo me atengo a lo dicho:
y en todo caso, hermanos,
yo me atengo a lo dicho
¡ la Esperanza¡¡La terca-esperanza!

Para finalizar quiero recalcar otra cualidad que también está en la base de todas ellas: **tu profunda esperanza**. Sin duda has tenido momentos difíciles, deserciones, sensación de impotencia, miedo a caer en depresión, incomprensiones, fuertes críticas de dentro y fuera de la Iglesia. Has sufrido en tu ser el martirio de tantos hermanos, campesinos, agentes de pastoral... cuanto te ha tenido que doler el rumbo de los acontecimientos de tu querida Centroamérica: Nicaragua, el Salvador, Guatemala, en décadas pasadas, y en general la situación de América Latina y el rumbo de ciertos sectores de Iglesia...Pero... Pedro es piedra. Es roca firme. Inquebrantable esperanza. Como afirmas a veces somos: "soldados vencidos de una batalla invencible".

"La humanidad no es suicida, tiene genética

divina, es hija del Dios de la Vida. El principio de la Esperanza es el mas radical DNA. de la raza humana... Creemos en la Pascua. Somos Pascua."

Sin duda se podrían resaltar otras muchas cualidades tuyas: tu sentido del humor, tu habilidad de jugar con las palabras... tu alma de poeta, tu radicalidad para contigo, sin imponerla a los demás...

A PEDRO CASALDALIGA

Pedro Piedra
Pedro Pueblo
Pedro Aguila
Pedro Viento.



Pedro Profeta,
Pedro Testigo,
Pedro Poeta,
Pedro Amigo.

Catalán,
Universal,
Indo-afro-americano,
Macroecuménico mundial.

Humano,
Sencillo,
Cercano,
Hermano.

Tu objetivo: el Reino,
Por encima de Iglesias,
De Dogmas o Cleros,
La Causa del Hombre
Las Causas del Pueblo.

Primero los otros,
La comunidad,
El pueblo,
La causa del Reino.

Tu, el último,
El servidor de la Mesa,
De la Palabra del Reino,
De la causa del Pobre.

Pedro tierno.
Pedro libre
Pedro pobre,
Místico y guerrero.

MENSAJE DEL XXIII CONGRESO DE TEOLOGÍA: “CAMBIO DE VALORES Y CRISTIANISMO”

(Madrid, 4-7 de septiembre de 2003)

1. Estamos viviendo un cambio de era, que ha provocado una verdadera revolución en todos los campos de la existencia humana: biogenética, bioética, informática, política, economía, modelos de pareja, sexualidad y homosexualidad; un profundo cambio los valores, que afecta de manera especial a los jóvenes, e incluso una pérdida de referentes éticos. Esa revolución ha puesto en crisis los valores morales en general, y de manera especial no pocos de los valores que defienden las religiones.

2. La sociedad actual se rige por los principios del neoliberalismo: el individualismo y la negación de la dimensión comunitaria y social de la existencia humana; la competitividad, el lucro, el propio interés, la acumulación y la idolatría del dinero. Se adora al oro del becerro más que al becerro de oro.

3. Las mujeres son las que se sienten negativamente más afectadas por el modelo económico neoliberal, ya que siendo las que más contribuyen a la generación de riqueza a través de jornadas de trabajo interminables son las que menos disfrutan de ella. Los valores que se imponen en la sociedad son los creados por el patriarcado, que mantiene sometidas a las mujeres, contra las que se ejerce todo tipo de violencia: en el hogar, en las relaciones sexuales, el trabajo, en las calles, en los lugares lúdicos, en las vallas publicitarias, en la educación, en las religiones, en la vida política, en la economía, etc. La violencia contra las mujeres, los niños y las niñas, así como contra los sectores indefensos de la sociedad, es inherente a la ideología del patriarcado y constituye una de sus prácticas habituales.



4. La propia Iglesia católica, sobre todo en algunas de sus jerarquías y de sus movimientos, ha renunciado al anuncio y a la práctica de los valores evangélicos, y se ha instalado cómodamente en el

sistema del que recibe pingües beneficios, y ha llevado a cabo una inversión de los valores hasta hacer irreconocible el mensaje y la praxis de Jesús de Nazaret. Ha sustituido la defensa de la ortopraxis por la ortodoxia, el Evangelio por los dogmas, la obediencia a la autoridad de las víctimas por la obediencia ciega a las autoridades religiosas, la adoración a Dios por la papolatría, la libertad por

la sumisión, la fe crítica por la fe crédula, el seguimiento de Jesucristo por la aplicación rígida del Código de Derecho Canónico, el perdón y la misericordia por el anatema; la construcción del reino de Dios por la construcción de una Iglesia jerárquica, haciendo realidad la frase de Loisy: “Jesús anunció el reino y vino la Iglesia”; la defensa e imposición de un único modelo de familia, el matrimonio; la condena de otros modelos, como las parejas de hecho, y de la homosexualidad calificada como enfermedad, desviación natural y desorden moral. Todo ello apelando a veces a textos bíblicos leídos con cierto tono fundamentalista. Se opone a la experimentación y la utilización de células madres, incluso cuando éstas tienen fines terapéuticos. Bajo el principio de salvar una vida que no tiene futuro, se impide la salvación de muchas vidas, la curación de numerosas enfermedades y la superación del sufrimiento humano. Se pretende imponer a todos los católicos los criterios morales de la jerarquía, sin previo debate interno, y los criterios de un sector del catolicismo a toda la ciudadanía.

5. Es necesario un cambio de valores en sintonía con las transformaciones producidas en la sociedad, que ha de traducirse en:

- la propuesta de una *ética cívica*, caracterizada por la tolerancia, el respeto a la libertad de conciencia y el servicio a la comunidad, que obliga a todos por igual en deberes y derechos;

- la búsqueda de una *ética común a todas las religiones* que defiende el bien del ser humano, las máximas de humanidad no negociables, y se expresa en la regla de oro formulada por todas las religiones, desde Confucio hasta Mahoma, pasando por Moisés, Buda y Jesús de Nazaret;

- una *ética* que emana de la predicación y de la praxis liberadora de *Jesús de Nazaret*, se expresa de manera ejemplar en las Bienaventuranzas y se traduce en la opción por los pobres, la solidaridad con los excluidos y la compasión con las víctimas.

- la defensa de una cultura de la solidaridad, de la paz, de la justicia, de la defensa de la naturaleza y de la igualdad entre hombres y mujeres, eliminando toda discriminación por razones de género, etnia, clase, cultura o religión.

6. En América Latina están surgiendo nuevos sujetos históricos que abren nuevos caminos de liberación y reclaman el reconocimiento de los derechos de quienes nunca fueron considerados sujetos: religiones acusadas de supersticiosas, pueblos tenidos por atrasados, razas y etnias sojuzgadas, mujeres doble y triplemente excluidas, comunidades campesinas, indígenas, afrolatinoamericanas humilladas en su identidad cultural.

7. En África se está produciendo un cambio de valores que pretende compaginar tradición y modernidad. Numerosos movimientos de liberación se oponen a la imposición por parte de Occidente de determinados valores y modelos de vida que pretenden eliminar sus señas su concepción comunitaria, y pretenden compaginar la propia identidad cultural y religiosa, abierta al diálogo con otras culturas y religiones, con la lucha contra la globalización neoliberal que excluye a todo el continente.

8. La juventud vive inmersa en una sociedad débil y de riesgo, y en el horizonte de la "cultura de la satisfacción", ajena en su mayoría a los valores religiosos, pero quizás no a la experiencia de la fe. Su forma de vida anuncia el nacimiento

de nuevos valores y pueden ser la metáfora y la profecía de la nueva ciudadanía.

9. Es necesario llevar a cabo la gran revolución de los valores, que empiece por el propio ser humano y se extienda hasta las estructuras. Una revolución que implica:

- la liberación de nuestra riqueza y bienestar sobreabundantes y la opción por una cultura del compartir;

- la liberación de nuestro consumo, en el que terminamos por consumirnos nosotros mismos, y la opción por la austeridad;

- la liberación de nuestra prepotencia, que nos hace fuertes ante los demás, pero impotentes ante nosotros mismos, y la opción por la virtud que se afirma en la debilidad;

- la liberación de nuestro dominio sobre los otros, a quienes tratamos como objetivos de uso y disfrute, y sobre la naturaleza, de quienes nos apropiamos como si se tratara de un bien sin dueño, y la opción por unas relaciones simétricas y no opresivas;

- la liberación de nuestra apatía ante el dolor humano, y la opción por la misericordia con las personas que sufren;

- la liberación de nuestra supuesta inocencia ética, de nuestra falsa neutralidad política y de nuestra tendencia a lavarnos las manos ante los problemas del mundo, y la opción por el compromiso en la vida política, en los movimientos sociales y en las organizaciones no gubernamentales;

- la liberación de nuestra mentalidad patriarcal y machista, y la opción por la igualdad, no clónica, de hombres y mujeres.

- la liberación de todo poder opresor y la opción por las virtudes que no tienen que ver con el dominio, como son: la amistad, el diálogo, la convivencia, el goce de la vida, el disfrute, la gratuidad, la solidaridad, la compasión, la proximidad, el desasimiento, la contemplación, en una palabra, la fraternidad-sororidad.

- la liberación de nuestra tendencia excluyente, y la opción por un mundo donde quepamos todos y todas.

10. Con la aprobación de este mensaje, nos comprometemos a ponerlo en práctica en nuestra vida personal, en la sociedad y en las iglesias.

Madrid, 7 de septiembre de 2003

NUEVOS
VALORES
NACEN
HOY
EN EL

CARTAS

Querido Félix Velasco:

Deseo contestar a tu carta publicada en “Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar” nº 93.

Los temas tratados en la revista no se quedan solamente en el círculo del MOCEOP, pues también “traspasan la otra barrera”. Lectores y lectoras de Galicia, a los que llega la revista, se sienten más motivados por esta publicación pues según me dicen les inyecta ansias de libertad de pensamiento y una visión renovadora de una Iglesia de la que todos formamos parte, según nuestros carismas. Sí, también una esperanza confiada en lo que tú denominas: “amor, justicia y convivencia en paz”

En el MOCEOP no confundimos “hombre-mujer; religioso/a” con “hombre-mujer de fe”. Sabemos distinguir también “lo fundamental” de lo “ritual” lo “esencial” de lo “folclórico”. Por eso los seglares agradecen que se toquen y aclaren temas como los que salen en nuestra revista, porque no encuentran otra publicación similar en España y Latinoamérica y merece la pena alentar a los que hacen posible esta realidad.

No es cierto que el MOCEOP se haya desentendido de la enfermedad de esa señora a la que tú aludes y no conoces, haciendo conclusiones a la ligera de una situación puntual. Ella sabe que la hemos querido y la seguiremos queriendo más allá de la muerte. Nos acompañó en el nacimiento del Movimiento y siempre hemos tenido para ella nuestro reconocimiento y cariño desde todos los puntos de España.

En el MOCEOP he vivido la más entrañable experiencia del sentido de comunidad y solidaridad. Cuando me quedé “sin trabajo” con esposa y tres hijos a cargo, al enterarse los amigos del MOCEOP de Albacete, Guadalajara, Madrid, Santander, etc... no sólo con el “hablar”, sino también con

el “ACTUAR” hemos recibido la cercanía y la solidaridad. En ellos hemos encontrado la Iglesia de Jesús, la Iglesia Samaritana, cosa que no hallamos en la Iglesia Jerárquica o Sacerdotal.

Sí, amigo Félix, Jesús ha dicho que en sus obras se conocen sus seguidores... y nosotros, con nuestros defectos, tratamos de hacerlo.

Has prejuzgado a un colectivo de sacerdotes célibes y no célibes, religiosos, religiosas y seglares que nos queremos mucho, pues tenemos la comunión del seguimiento; que nos relacionamos lo que podemos y deseamos encontrarnos más a menudo para hablar de los ajetreos de la vida.

Tú afirmas que el siglo XXI se va a caracterizar por el sentido práctico de la vida, sin fantasías, profecías y sueños... Pues yo te digo que un mundo de fantasías, sin profecías y sin sueños será un mundo sin vida, sin ilusión y sin esperanza.

ÁNGEL ALVAREZ CASAL
GALICIA.

*un mundo de
fantasías, sin
profecías y sin
sueños será un
mundo sin vida,
sin ilusión
y sin esperanza.*

NOVEDADES

CLELIA LURO EL MÁRTIR QUE NO MATARON

Dom Helder, el obispo rojo, es demasiado conocido. Pero, no lo es en el crepúsculo de su vida. "Yo Clelia recibí el milagro de encontrarme con este ser de luz. ¿Cuál no sería el sufrimiento e indignación de muchos si conocieran lo que la Iglesia Institución le hizo vivir en sus últimos años? Me he propuesto contar la historia silenciosa de estos últimos años".

220 págs. 10 euros

RUFINO VELASCO LA IGLESIA ANTE EL TERCER MILENIO

El conocido eclesiólogo Rufino Velasco, construye este libro en torno a tres pilares: el protagonismo de las comunidades cristianas (primer milenio); la aparición de la jerarquía (segundo milenio); y la acción de la Iglesia en defensa de los países pobres de Sur frente a los países ricos del Norte (tercer milenio).

206 págs. 9 euros

MANUEL GARCÍA GUERRA EL CUADERNO DE BARUC

De qué huía el filósofo Baruc cuando se despidió de Amsterdam? Nicolaes, coetáneo suyo, nos acerca con sus pesquisas a los personajes del siglo XVII holandés, las ideas relevantes, las creencias, las costumbres, el comercio, las artes, los diversos ambientes y, sobre todo, a las turbulencias del alma de Baruc.

344 págs. 15,60 euros

PEDRO CASALDÁLIGA AL ACECHO DEL REINO

Casaldáliga, obispo desde el 71 en la Prelatura de Sao Félix do Araguaia, deja grabado en estos textos su testimonio a favor de la justicia y de la liberación. Tiene el raro privilegio de transmitirnos en lenguaje poético el credo de su vida, sus pasiones y sus lágrimas, su amor revolucionario, sus esperanzas visionarias.

342 págs. 12,62 euros

DOMICIANO FERNÁNDEZ MINISTERIOS DE LA MUJER EN LA IGLESIA

Domiciano Fernández no pudo publicar este libro antes de morir. Se lo prohibieron. El rigor y ponderación de otras publicaciones suyas lo avalan como nadie. Es un servicio digno, consistente y absolutamente oportuno. El bien y clarificación que va a suscitar le sirvan de reconocido homenaje.

298 págs. 14 euros

VARIOS FUTURO DEL SOCIALISMO Y RELIGIÓN CRISTIANA EN CUBA

Este libro, en el que colaboran 10 autores, recoge los contenidos del Congreso que, bajo el mismo título, se celebró en el 2000 en Cuba entre marxistas y cristianos. Acaso se puede calificar como el primer Congreso en que, con rigor, sinceridad y libertad, se han debatido temas esenciales del cristianismo y socialismo.

312 págs. 14,42 euros

GIULIO GIRARDI LOS EXCLUIDOS

Enmarcado por el lúcido y vivencial prólogo de Rigoberta Menchú (Premio Nobel de la Paz, 1992), el autor se atreve a pronosticar una nueva civilización que tenga como sujeto a los excluidos. Ellos, en efecto han logrado romper el silencio de mas de 500 años, enjuiciar con total justicia la civilización cristiana y proponer alternativas de civilización, ¿construirán el eje de un bloque popular planetario? ¿Lograrán construir la nueva historia?

430 págs. 13,52 euros

XXI CONGRESO DE TEOLOGÍA DEMOCRACIA Y PLURALISMO EN LA SOCIEDAD Y EN LAS IGLESIAS

260 págs. 10,22 euros

Pedidos a: EDITORIAL NUEVA UTOPIA Y LIBRERÍAS

Fernández de los Ríos, 2 - 28015 Madrid • Teléfono 91 447 23 60 • Fax 91 445 45 44



“Propuesta”

A mal tiempo, buena cara...
Y buena música, y buen humor,
y buena gana.
Sin cerrar los ojos, que es tiempo
de andar con la vista clara.
Que soplan muy malos vientos
pa los pobres y su causa;
odio, mentira y cinismo
por el mundo entero campan,
azuzando guerra y muerte
contra la familia humana.
¡Menos mal que siempre quedan
inconformistas que cantan
que otro mundo es posible!

Soñadores despiertos, rebeldes con causa.
El mal tiempo es ocasión
para avivar la utopía, despabilarla,
y animar la rebeldía
soñadora y solidaria.
¡Dejemos el pesimismo
para tiempos mejores!
Tal vez mañana.

Que hoy por hoy
lo que nos hace falta
es más bien
esperanza.

Deme.